

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



**Análisis de los Factores Sociales del Programa de
Reasentamiento Poblacional en el Corregimiento Loboguerrero,
Municipio de Dagua, Departamento del Valle del Cauca, Colombia
en el Periodo 2015 - 2016**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN
GERENCIA SOCIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO**

AUTOR

EYLEEN JHOHANNA NARANJO GUZMÁN

ASESOR

RAUL CHOQUE LARRAURI

Mayo, 2018

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia quiero agradecer a todas las personas que participaron en el desarrollo de esta tesis, quienes desde su cotidianidad brindaron el insumo más importante que fueron sus conocimientos y opiniones sobre un plan de reasentamiento poblacional de acuerdo a su experiencia, para lograr así, la culminación de esta idea que tuve desde el principio de la maestría de manera abstracta y la cual fui concretando a través del acercamiento logrado con ellos.

En segunda instancia, a la Pontificia Universidad Católica del Perú y a sus profesores en general, quienes aportaron a mi investigación desde sus saberes y su experiencia docente y profesional. A Oscar Arturo Galdo Gómez puesto que en sus clases fui puliendo la idea de estudiar este tema y quien demostró interés en el mismo brindándome su colaboración y sirviéndome de guía, no dejando que desfalleciera en mi idea, puesto que en distintas ocasiones la percibí como algo inalcanzable. Al Profesor Raúl Choque Larrauri por animarme creyendo en mí y además por brindarme herramientas metodológicas y estratégicas para llevar a cabo la culminación de la tesis.

A mis padres, abuelos, a mi hermano y a toda mi familia por estar siempre ahí, brindándome su constante apoyo en los momentos difíciles, facilitando mi proceso y ayudándome a avanzar y llegar hasta este punto de mi vida.

Finalmente, a todas las personas que de alguna manera aportaron en mi proceso.

RESUMEN EJECUTIVO

El reasentamiento conduce directamente a una reorganización de las poblaciones en el territorio bien sea urbano o rural y a los derechos de los habitantes del mismo. Es así, que a partir de la dimensión física del reasentamiento debe ampliarse la visión hacia condiciones sociales, económicas, culturales e institucionales. Por lo tanto, la temática seleccionada corresponde a un programa creado en procesos de obras de infraestructura requeridas por Colombia.

Esta tesis se interesa en analizar los factores sociales del Programa de Reasentamiento Poblacional del Corregimiento Loboguerrero, Municipio de Dagua, Departamento del Valle del Cauca, Colombia, 2015 – 2016, a través de cuatro objetivos: 1. Identificar los factores sociales que se implementaron en el programa de reasentamiento. 2. Analizar las compensaciones económicas desarrolladas en el programa. 3. Reconocer los factores culturales que incidieron en la implementación del programa. 4. Examinar el rol llevado a cabo por las instituciones para el proceso de implementación del programa de reasentamiento.

La investigación se sustentó desde el método cualitativo pues permitió dar cuenta de situaciones vividas por las personas, explorando distintas interacciones desde el punto de vista de sus protagonistas. La recolección de información se hizo a través de 15 entrevistas semiestructuradas a beneficiarios del programa de reasentamiento de Loboguerrero, 20 encuestas de sondeo a pobladores de Loboguerrero, revisión documental del Plan de Reasentamiento Poblacional de Loboguerrero y Resolución 077 de 2012 y observación participante a los 15 beneficiarios entrevistados.

En la investigación, se podría mencionar que en parte los aspectos más positivos del programa se dieron en la aplicación de los factores sociales y económicos. Pues a todos se les cumplió de manera adecuada. Uno de los mas valorados fue el factor de reposición de vivienda donde muchas personas tuvieron por primera vez titularidad sobre un bien inmueble, debido a que anteriormente residían como ocupantes irregulares en terrenos del Estado. Por otro lado también se aportaron compensaciones económicas para movilización hasta de 6 SMMLV, restablecimiento de negocios de diferentes indoles, compensación de servicios sociales debido a que muchos niños tuvieron que cambiar de escuela para que así pudieran iniciar vida escolar en otro lugar, apoyo para trámites

notariales como escrituraciones, autenticaciones, entre otras y culminación de beneficiarios en capacitaciones para desarrollo de capacidades con fines de mejoramiento laboral donde crearon microempresas de lácteos o panaderías. Es así como se muestra que uno de los potenciadores del programa de reasentamiento fue el cumplimiento en el otorgamiento de las compensaciones económicas lo cual es clave a la hora de sostenibilidad para un programa como este

Por otro lado, se pudieron vislumbrar factores que limitaron la satisfactoria culminación del programa como los factores culturales, de los cuales, no se consideró un análisis más profundo acerca de las costumbres de quienes habitaban Loboguerrero y no se implementó en el programa. Por otro lado, muchas personas perdieron sus lazos familiares o vecinales, por el reasentamiento que se tuvo, para lo cual no se previeron o no se creó un sistema de mitigación donde se incentivara a las personas a continuar con los lazos existentes. En cuanto al trabajo de los habitantes de Loboguerrero, no se evidenció un aparte que indicara que se debía asegurar que las personas tuvieran continuidad laboral y no hubo seguimiento ni monitoreo por parte del programa para este aspecto, por lo cual muchas personas perdieron en definitiva su trabajo o tuvieron que iniciar empresas u ocupaciones en otros territorios. Demostrando que el programa aún tiene muchas limitaciones que se pueden mejorar para implementación de programas futuros.

EXECUTIVE SUMMARY

The resettlement leads directly to the ordering of the population in urban territory and the rights of the inhabitants. This is how, from the physical dimension of resettlement, the focus should be on social, economic, cultural and institutional aspects. Therefore, the selected theme corresponds to a program created in infrastructure works processes required by Colombia.

This thesis is interested in analyzing the social factors of the Population Resettlement Program of the Corregimiento Loboguerrero, Municipality of Dagua, Department of Valle del Cauca, Colombia, 2015 - 2016, through four objectives: 1. Identify the social factors that were implemented in the resettlement program. 2. Analyze the economic compensations developed in the program. 3. Recognize the cultural factors that influenced the implementation of the program. 4. Examine the role carried out by the institutions for the process of implementing the resettlement program.

The research was based on the qualitative method because it allowed to account for situations experienced by people, exploring different interactions from the point of view of their protagonists. Information was collected through 15 semi-structured interviews with beneficiaries of the Loboguerrero resettlement program, 20 survey surveys of Loboguerrero residents, a documentary review of the Loboguerrero Population Resettlement Plan and Resolution 077 of 2012 and participant observation of 15 beneficiaries interviewed

In the research, it could be mentioned that in part the most positive aspects of the program were in the application of social and economic factors. Well, all were fulfilled in an adequate manner. One of the most valued was the factor of replacement of housing where many people had for the first time ownership over a real estate, because they previously resided as irregular occupants on state land. On the other hand, financial compensation was also provided for mobilization of up to 6 SMMLV, restoration of businesses of different backgrounds, compensation of social services because many children had to change schools so they could start school life elsewhere, support for paperwork notarial such as deeds, authentications, among others, and completion of beneficiaries in training for capacity building for labor improvement where they created dairy or bakery

microenterprises. This is how it is shown that one of the enhancers of the resettlement program was the fulfillment in the granting of economic compensation, which is key when it comes to sustainability for a program like this.

On the other hand, factors could be glimpsed that limited the satisfactory completion of the program as cultural factors, of which, a deeper analysis was not considered about the customs of those who inhabited Loboguerrero and was not implemented in the program. On the other hand, many people lost their family or neighborhood ties, due to the resettlement that took place, for which no mitigation system was foreseen or created, where people will be encouraged to continue with the existing ties. Regarding the work of the inhabitants of Loboguerrero, there was no evidence to indicate that it was necessary to ensure that people had job continuity and there was no monitoring or monitoring by the program for this aspect, for which many people ultimately lost their jobs. work or had to start businesses or occupations in other territories. Demonstrating that the program still has many limitations that can be improved for the implementation of future programs.



ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN EJECUTIVO	3
EXECUTIVE SUMMARY	5
CAPITULO I: OBJETO DE INVESTIGACIÓN	10
1.1 INTRODUCCIÓN.....	10
1.2 OBJETIVOS.....	12
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	13
CAPÍTULO II: CONTEXTUALIZACIÓN	14
2.1 CONTEXTO SOCIAL.....	14
2.1.1 Corregimiento de Loboguerrero.....	16
2.2 CONTEXTO NORMATIVO.....	19
2.2.1 Constitución Política de Colombia.....	19
2.2.2 Sentencia T551de 1992.....	20
2.2.3 Ley 99 de 1993.....	20
2.2.4 Ley 388 de 1997.....	20
2.2.5 Resolución 545 del 5 de diciembre de 2008.....	20
2.2.6 Resolución N°077 de 2012.....	21
2.2.7 Documento CONPES 3762 de 2013.....	21
2.2.8 Plan de Reasentamiento Poblacional de Loboguerrero....	21
2.3 MARCO TEÓRICO CON ENFOQUE DE GERENCIA SOCIAL.....	22
2.3.1 Sobre Reasentamiento, vivienda y trabajo.....	22
2.3.2 Sobre compensaciones socioeconómicas.....	24
2.3.3 Sobre desarrollo de capacidades, redes de apoyo y condiciones de habitabilidad y vida.....	24
2.3.4 Sobre organizaciones de base y participación comunitaria.....	27
2.4 APORTES DE LA REVISIÓN DE OTRAS INVESTIGACIONES.....	33

CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN.....	37
3.1 FORMA DE INVESTIGACIÓN.....	37
3.2 ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	38
3.2.1 Variables y definición operacional.....	38
3.3 FUENTES DE INFORMACIÓN.....	41
3.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	42
3.4.1 Entrevistas semi estructuradas.....	42
3.4.2 Encuesta de sondeo.....	42
3.4.3 Revisión documental.....	43
3.4.4 Observación participante.....	44
3.5 DIMENSIÓN DEL ESTUDIO.....	45
3.5.1 Ámbito.....	45
3.5.2 Población y universo por cada tipo de fuente.....	45
3.5.3 Muestra por cada tipo de fuente.....	46
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	47
4.1 FACTORES SOCIALES IMPLEMENTADOS EM EL PROGRAMA DE REASENTAMIENTO.....	48
4.1.1 Factor social de reposición de vivienda.....	48
4.1.2 Compensación por perdida de trabajo.....	53
4.2 COMPENSACIONES ECONÓMICAS OTORGADAS A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE REASENTAMIENTO.....	57
4.2.1 Compensaciones económicas por afectaciones generadas con el proceso de reasentamiento.....	57
4.2.2 Capacitaciones para el desarrollo de capacidades con fines de mejoramiento laboral.....	59
4.3 FACTORES CULTURALES DE INDIVIDUOS Y FAMILIAS DEL PROGRAMA DE REASENTAMIENTO.....	62
4.3.1 Condiciones de habitabilidad y vida de los beneficiarios del programa de reasentamiento.....	62
4.3.2 Red de apoyo identificada entre los beneficiarios del	

programa de reasentamiento.....	64
4.4 ROL DE LAS INSTITUCIONES EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE REASENTAMIENTO.....	66
4.4.1 Rol de las organizaciones de base en la construcción y ejecución del programa de reasentamiento.....	66
4.4.2 Participación comunitaria de los habitantes del corregimiento de Loboguerrero en la construcción y ejecución del programa de reasentamiento.....	69
5. CONCLUSIONES.....	73
6. RECOMENDACIONES.....	76
7. PROPUESTAS.....	80
8. BIBLIOGRAFÍA.....	81
9. ANEXOS.....	87
Anexo N°01: Categorías clave – hallazgos centrales.....	87
Anexo N°02: Formato entrevista semiestructurada para beneficiarios del programa de reasentamiento.....	90

CAPITULO I

OBJETO DE INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Esta investigación es importante con relación a los retos del desarrollo del país Colombia, porque existe un grave problema de infravaloración de la evaluación de los programas de reasentamiento, lo cual conlleva a un inadecuado manejo de sus recursos y personal para hacer frente a la complejidad de este tipo de procesos.

Esta problemática se constituye en un tema de investigación, por la importancia que conlleva la aplicación de un programa de esta envergadura, y más en Colombia donde el auge en la actualidad se concentra en la construcción de carreteras por todo el país para mejorar la infraestructura vial que había estado tan olvidada, por lo cual, cabe mencionar que son cientos y cientos de familias las que viven estos procesos de reasentamiento por todas las zonas del país, lo cual representa un cambio en la vida de estas personas, las cuales en la mayoría de ocasiones no esperaba tener que vivir estas experiencias de traslado y enfrentarse al desarraigo de un terreno que posiblemente habito la mayor parte de su vida.

Pero, estos programas siempre se hacen bajo los mismos derroteros y prácticamente con los mismos lineamientos, pues son los únicos que se conocen y con los únicos que se ha venido trabajando y se seguirá haciendo. Por eso es importante hacer un paréntesis y poder retroalimentar un programa como estos a través de la experiencia en resultados y evaluaciones a estos programas. Cada día más y más profesionales o personas que conocen el tema deberían aportar más y más a un tema que está en pleno apogeo y que de lejos necesita nutrirse mucho más y mejorar de una manera positiva.

Realizar esta investigación, probablemente arroje luces sobre nuevos procedimientos a seguir y sobre otros que se deben modificar, pensando únicamente en el bienestar de las comunidades, que si bien están dispuestos a dar paso a la modernidad como es una construcción vial, tampoco se puede olvidar que son los principales actores y por ende se deben garantizar todos sus derechos y que su reasentamiento hacia otras zonas debe ser

lo menos traumático posible, para que así cada día los procesos tengan mejores condiciones para estas personas.

Por lo cual fue importante realizar el análisis de los factores sociales del Programa de Reasentamiento Poblacional en el Corregimiento Loboguerrero, Municipio de Dagua, Departamento del Valle del Cauca, Colombia, en el Periodo 2015 – 2016 con el fin de indagar si este programa cuando realizó los reasentamientos de las personas del sitio requerido para la construcción de la vía, prestó atención a la forma en que se realizó el reasentamiento y si se verificó que las personas hubieran quedado en condiciones iguales o similares a las que tenían antes del traslado.

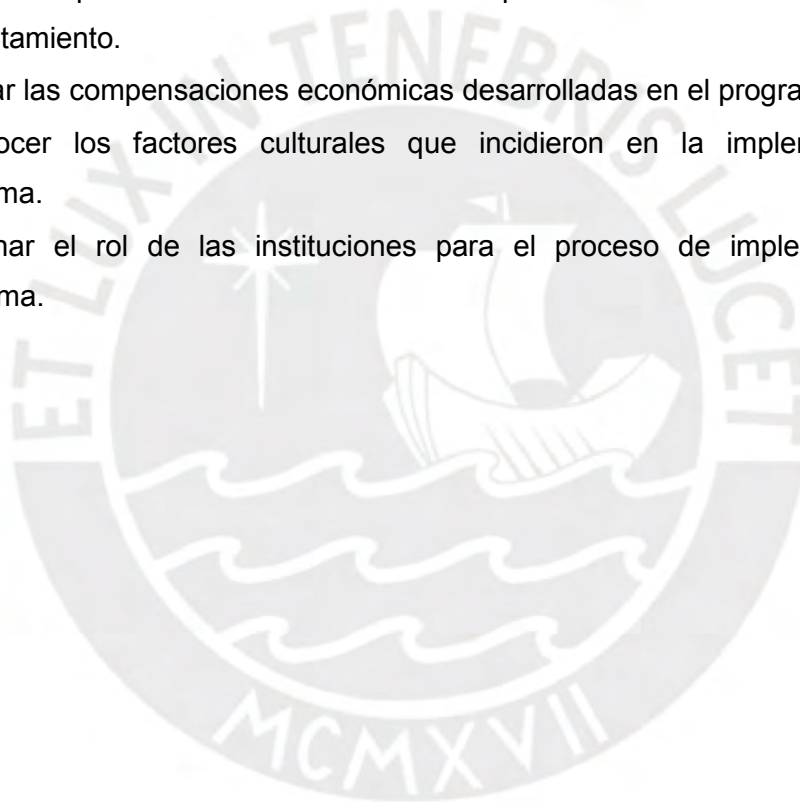
Frente a este problema se formula este proyecto de investigación, con el fin de analizar los factores institucionales, sociales, económicos y culturales que contribuyeron y limitaron la adecuada implementación del programa de reasentamiento poblacional de los habitantes del corregimiento de Loboguerrero, Municipio de Dagua en el departamento del Valle del Cauca, Colombia y, frente a esto, se exponen algunos miramientos que contribuyen con la minimización de las posibilidades de que la población nuevamente se exponga a condiciones de vulnerabilidad.

La pregunta que dio inicio a esta investigación fue: ¿Qué factores sociales, económicos, culturales e institucionales contribuyeron o limitaron la implementación del programa de reasentamiento poblacional de los pobladores del corregimiento de Loboguerrero, Municipio de Dagua en el departamento del Valle del Cauca, Colombia?, en ese orden de ideas, se indagaron las experiencias vividas por los beneficiarios y a su vez los funcionarios del programa de reasentamiento, así como el conocimiento que tenían los pobladores del corregimiento sobre el diseño y ejecución del mismo, los cuales configuraron discursos comprendidos en conocimientos y opiniones sobre el programa de reasentamiento de Loboguerrero, Valle del Cauca.

1.2 OBJETIVOS

De esta manera se formularon los objetivos de investigación que tuvo como derrotero identificar los factores principales que contribuyeron o limitaron la implementación del programa de reasentamiento poblacional de los habitantes del corregimiento de Loboguerrero, Municipio de Dagua en el departamento del Valle del Cauca, Colombia. Para darle seguimiento a este objetivo general se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Identificar qué factores sociales se implementaron en el programa de reasentamiento.
- Analizar las compensaciones económicas desarrolladas en el programa.
- Reconocer los factores culturales que incidieron en la implementación del programa.
- Examinar el rol de las instituciones para el proceso de implementación del programa.



1.3 JUSTIFICACIÓN

El acompañamiento puntual a las familias directamente afectadas por el proyecto “Construcción de la Segunda Calzada Loboguerrero-Media canoa, Tramo 7, Sector 1, Subsector Loboguerrero, comprendido entre los Km 63+700 al Km 71+790” responde a la necesidad de información de las mismas, así como a la importancia de dar claridad en los procesos por parte del programa, para minimizar los efectos o los posibles conflictos durante el proceso de adquisición predial para la etapa de construcción de una vía.

Esta investigación es relevante debido a que sería un gran aporte para la construcción de conocimiento a otros concesionarios viales o programas de reasentamiento en el país, la fundamentación de la investigación posibilitará una mejor comprensión de la política social de Reasentamiento y este conocimiento será construido a partir de la reflexión tanto de los beneficiarios como de los encargados de ejecutar el programa y de los pobladores del sitio donde se llevó a cabo.

Finalmente se busca hacer un aporte donde los resultados de la investigación se conviertan en una herramienta concreta para la mejoría en la aplicación del programa con miras a lograr máximos niveles de eficacia y calidad y a mejorar las iniciativas, políticas y procesos de intervención en programas de Reasentamiento Poblacional en Colombia.

CAPITULO II CONTEXTUALIZACIÓN

2.1 CONTEXTO SOCIAL

Mapa N°01 Ubicación geográfica del Valle del Cauca



Mapa N°02 Ubicación geográfica de Dagua



Mapa N°03 Corregimiento de Loboguerrero



Fuente: Map Data. 2018
Google

El programa de Reasentamiento se aplicó en el Proyecto de Construcción Segunda Calzada Loboguerrero-Media Canoa, Tramo 7, Sector 1, Subsector Loboguerrero, comprendido entre los Km 63+700 al Km 71+790, se encuentra ubicado en el Corregimiento de Loboguerrero del Municipio de Dagua, Valle del Cauca, Colombia.

Dicho sector está habitado por comunidades de colonos y campesinos; y por personas que se auto reconocen como comunidad negra y que conformaron el Consejo Comunitario de Comunidades Negras del Corregimiento de Loboguerrero.

Al momento de realizar el levantamiento de la línea de base para el Estudio de Impacto Ambiental del presente subsector¹, se tenían contemplados 64 predios sobre los que se obtuvo la siguiente información que hoy adquiere un carácter representativo al haber aumentado y modificado el número de predios a afectar. Por ejemplo, se evidenció que de los responsables de estas unidades sociales un 35% lleva entre 0 y 13 años de permanencia en la zona, un 21% entre 14 y 20 años, sumando un 56% de personas que llevan de 0 a 20 años, dejando así un 44% para quienes han permanecido entre 21 y 81 años, quienes son los que tendrían un mayor arraigo a su territorio.

El mayor arraigo, se debe en parte a que de estos últimos, muchos han nacido y permanecido en el territorio toda su vida, desarrollando evolutivamente distintas fuentes de productividad, de trabajo y subsistencia, así como de redes y relaciones culturales y sociales, que han variado positiva y negativamente en el tiempo, según algunos cambios que se han debido afrontar en el mismo contexto del territorio y según acontecimientos transformadores como la aparición de las líneas de ferrocarril en su momento correspondiente, o de la vía en décadas más recientes.

También se debe tener en cuenta que algunas personas pueden llevar menos tiempo, pero han desarrollado una actividad económica relacionada con el territorio o la vía,

¹**Asesorías Valenzuela.** (2004). Estudio de Impacto Ambiental para la obtención de la licencia ambiental del Proyecto "Construcción Segunda Calzada Loboguerrero – Media canoa, Tramo 7, Sector 1, Subsector Loboguerrero. Bogotá. Radicado ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales el 1ro de octubre de 2014.

también pueden manifestar un arraigo alto, basado en que el territorio o el espacio en que se ubican, representa un elemento de alta importancia para su forma de subsistencia.

Lo anterior se puede relacionar con otro dato de importancia y es que el 75% de los integrantes de las unidades sociales tiene familia en la zona y un 84% manifiesta contar con algún tipo de apoyo familiar si lo requiere, lo que indica la existencia de redes familiares de apoyo. Asimismo, sobre el tipo de relación con los vecinos, un 91% manifiesta mantener una relación armónica con estos, que demuestra un ambiente general de convivencia vecinal.

Por otra parte, de acuerdo al Estudio de Impacto Ambiental del Subsector Loboguerrero, del total de unidades sociales consideradas dentro del estudio, el 51% manifiesta dentro de sus alternativas de traslado el permanecer en la región, mientras que un 12% manifiesta querer ubicarse fuera de la región y un 37% no manifiesta alternativas de traslado, bien por no tenerlas claras o no desearlo. En este punto se debe tener en cuenta dos situaciones, la primera: corresponde a las personas que, por su elevado tiempo de permanencia o desarrollo de actividades productivas, redes sociales y culturales han creado vínculos notables de arraigo con el territorio; la segunda, corresponde a personas que han vivido con anterioridad procesos de desplazamiento poblacional a causa de diferentes factores. (Asesorías Valenzuela, 2004).

2.1.1 Corregimiento de Loboguerrero

Sus orígenes y ubicación en la zona se dan con la construcción del ferrocarril. El primer nombre de este corregimiento en 1920 fue el Espinal, dado por un grupo de campesinos oriundos del Cauca, Nariño, Boyacá, Tolima y otras regiones del país, que, en búsqueda de oportunidades económicas con expectativas en relación a la riqueza de la región, buscaron ubicarse en terrenos similares a los de su lugar de origen. Fueron conformando un pequeño caserío, trayendo consigo todo un sistema de costumbres y elementos culturales propios de sus regiones que con el paso del tiempo se fue fusionando y creando un nuevo sistema socio cultural.

En la década de los 60s, la población se incrementó, debido al desarrollo en infraestructura con el cual se construyó el Acueducto Comunitario, puesto de policía y la

primera escuela, optimizando la calidad de vida de la localidad. Con la construcción del carretable, hoy actual vía Cabal Pombo, empezaron a llegar empresarios en el campo de la construcción de distintas regiones, que poco a poco fueron dinamizando, mejorando la infraestructura vial de la zona, a la vez que la vía se convertía en polo de desarrollo del pequeño corregimiento.

EL centro poblado de Loboguerrero tiene un patrón de asentamiento nuclear dada la agrupación de viviendas y familias que conforman el poblado. Este patrón de asentamiento se explica por la presencia de la vía que conduce a Buenaventura lo que determina las actividades sociales y económicas de la población. De igual manera, la cercanía con el río Dagua como abastecimiento de agua y fuente de algunos recursos naturales complementa las características de asentamiento.

Esta población se dedica a la producción agropecuaria y minera. La agricultura es de base campesina, con sistemas de producción y tecnológicos tradicionales, predominando el uso de herramientas como azadón, machete, palas, barretón, pica, bueyes y, en muy pocas ocasiones, tractor. Los productos predominantes son el ají, la piña, la caña, el maíz, el frijol, el zapallo, los cítricos, el maracuyá, el plátano, entre otros.

La producción pecuaria se realiza de manera artesanal, usando los insumos que son comprados directamente a los transportadores de carga; los principales productos son gallinas, cerdos, pescados, chivos, reses, entre otro. Dada la dificultad de espacio, se prefiere la producción de especies pequeñas y medianas, que puedan establecerse en cercanía a las viviendas y no requieran de espacios abiertos o pastos para su crecimiento, como lo son las gallinas y los cerdos.

También se vislumbró una gran cantidad de negocios que suministran todo tipo de servicios tales como: misceláneas, tiendas, restaurantes, droguerías, ferreterías, montallantas, lavaderos de carros y servicios mecánicos. Un gran número de estos están contruidos en ladrillo y tejas de zinc; son negocios que funcionan en el sector hace más de 15 años, por lo general negocios familiares; en tanto un gran número son casetas hechas en madera o distintos materiales que se han venido construyendo desde mediados del año 2000, periodo que concuerda con el desplazamiento forzado de campesinos de la zona que se vieron en la necesidad de migrar hacia los centros

poblados. En la zona que es menos poblada se encuentran actividades orientadas a las necesidades de los vehículos pesados, como: monta llantas lavaderos de mulas, engrasaderos, sitios de lavado de ropas entre otras.



2.2 CONTEXTO NORMATIVO

El programa de Reasentamiento Poblacional se fundamenta en el siguiente marco normativo:

2.2.1 Constitución Política de Colombia

El artículo 1ro de la Constitución Política de 1991 define a Colombia como un Estado Social de Derecho, democrático, participativo y pluralista, fundado en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. (Constitución Política de Colombia, 1991).

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4to, la Constitución Política se erige en el ordenamiento colombiano como norma de normas, y a la cual se adhieren, en desarrollo del artículo 93 de la Carta, los tratados y convenios internacionales ratificados por el Congreso, los cuales integran el bloque de constitucionalidad y prevalecen en el orden interno, y en tal sentido es obligación del Estado dar cumplimiento a las preceptivas contenidas tanto en la Declaración Universal de los Derechos Humanos como en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y demás declaraciones y conferencias internacionales en las que Colombia ha participado, las cuales señalan de forma reiterada el derecho a la vivienda como un derecho humano básico, cuya violación niega la posibilidad de una vida digna, razón por la cual es misión del Estado procurar su acceso a todos los ciudadanos en igualdad de condiciones, garantizando la seguridad en la tenencia, bienes y servicios, accesibilidad física y económica, habitabilidad, ubicación, respeto a las tradiciones culturales, libertad frente a posibles desalojos, información, capacitación, participación y libertad de expresión, realojamiento, ambiente saludable, seguridad y privacidad.

Que en el marco del bloque de constitucionalidad establecido en los artículos 4to y 93 de la Constitución Política, la Resolución 2003/17 de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) recomienda a todos los gobiernos que velen para que “todo desalojo que se considere legal” se lleve a cabo de manera tal que no viole ninguno de los derechos humanos de las personas. (Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, Resolución 545 de 2008).

2.2.2 Sentencia T 551 de 1992

No obstante, lo anterior y según esta sentencia, ningún particular puede considerar que tiene derechos adquiridos sobre los bienes de uso público y tampoco podría alegar una posible prescripción adquisitiva de dominio sobre ellos, estando estos bienes fuera de todas las prerrogativas del derecho privado. En consecuencia, “los derechos y los intereses privados, sea cual fuere su origen si entran en conflicto con el interés público deben subordinarse a éste.” (Sentencia 5 de mayo de 1999 Corte Suprema de Justicia M.P. Jorge Vélez García).

2.2.3 Ley 99 de 1993

De acuerdo con los artículos 1ro y 3ro de la Ley 99 de 1993, el proceso de desarrollo económico y social del país se debe orientar según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro, entendiendo como desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, y en tal sentido el numeral 14 del mismo artículo 1ro obliga al ejercicio de las funciones en materia ambiental, teniendo como base criterios de manejo integral del medio ambiente y su interrelación con los procesos de planificación económica, social y física. (Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, Resolución 545 de 2008).

2.2.4 Ley 388 de 1997

El artículo 3ro de la Ley 388 de 1997 contempla como una de las funciones públicas del ordenamiento del territorio, la de propender por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo. (Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, Resolución 545 de 2008).

2.2.5 Resolución 545 del 5 de diciembre de 2008

Resolución que fue emitida por el Instituto Nacional de Concesiones INCO, hoy Agencia Nacional de Infraestructura ANI, tiene por objeto *“definir los Instrumentos de Gestión Social aplicables a proyectos de infraestructura desarrollados por el Instituto Nacional de Concesiones y establecer criterios para la aplicación del Plan de Compensaciones Socioeconómicas en el marco de estándares internacionales, constitucionales y legales*

de Desarrollo Sostenible, que aseguren condiciones de participación social, equidad y mejoramiento de la calidad de vida de la población afectada por los proyectos”. (Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, Resolución 545 de 2008).

2.2.6 Resolución N°077 de 2012

Resolución que fue expedida por la Agencia Nacional de Infraestructura cuya vigencia entró a regir a partir del 6 de febrero de 2012. Es de indicar que la resolución tiene por objeto según el artículo primero *“establecer lineamientos de gestión social para la elaboración y ejecución de planes de reasentamiento poblacional involuntario, a unidades sociales ocupantes irregulares de terrenos requeridos para proyectos de infraestructura concesionada a través de la Agencia Nacional de Infraestructura, que propendan por buenas prácticas en la ejecución de dichos planes y procuren garantizar el derecho a la vida en condiciones dignas y el logro de condiciones de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población que deba ser reasentada”. (Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, Resolución 545 de 2008).*

2.2.7 Documento CONPES 3762 de 2013

el Ministerio de Transporte incluyó el proyecto Buga - Buenaventura como un corredor Estratégico para el Estado Colombiano y que permite la conexión con áreas productivas o regiones estratégicas y de consumo.

Entre estos programas se encuentra el denominado “Acompañamiento a las familias afectadas por el proyecto”, descrito en la Ficha N°19 que establece como uno de sus objetivos generales realizar un programa de reasentamiento de acuerdo a lo establecido por la Resolución 077 de 2012 de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI y la normatividad vigente, para las Unidades Sociales Ocupantes Irregulares.

2.2.8 Plan de Reasentamiento Poblacional de Loboguerrero 2014

El acompañamiento puntual a las familias directamente afectadas por el proyecto “Construcción de la Segunda Calzada Loboguerrero-Media canoa, Tramo 7, Sector 1, Subsector Loboguerrero, comprendido entre los Km 63+700 al Km 71+790” responde a la necesidad de implementar acciones de acompañamiento psicosocial que garantice el restablecimiento de las situaciones de vida de todas los pobladores mediante la (Resolución 077 de 2012 de la ANI), atendiendo los impactos por la pérdida de arraigo,

rompimiento de redes sociales, desadaptación por nuevas actividades económicas, entre otros.

2.3 MARCO TEÓRICO CON ENFOQUE DE GERENCIA SOCIAL

2.3.1 Sobre reasentamiento, vivienda y trabajo

Es importante analizar el reasentamiento no solo en términos del espacio físico sino también en cuanto a los ámbitos sociales, políticos, culturales y de redes que se van forjando. Desde una mirada más amplia se puede ver que la población siempre está buscando reconocimiento y ganas incansables de progreso y modernización de su espacio, no entenderá que tenga que trasladarse a otro lugar, dejando atrás su morada donde ha construido redes sociales y con el espacio mismo donde siente arraigo. Muchas veces los pobladores son “alguien importante” estando dentro de ese territorio y ocupando ese espacio, por tanto, para ellos será una usurpación de su territorio y lo tomará como una conquista territorial.

“El reasentamiento se puede plantear como un fenómeno que genera sus propias tensiones. Sin embargo, es una mirada en un primer plano que debe intentar una indagación más compleja, planteando el examen de un sustrato profundo de dinámicas, estructurales presentes en una sociedad y que presenta fenómenos de inclusión – integración o exclusión”. (Molina y Victoria, 2003:19-25).

“El reasentamiento en tanto hecho social que debe asumirse como un proceso no deseado, desencadena una serie de dinámicas que van desde la resistencia, la oposición hasta la aceptación mediada por procesos de concertación. Se puede plantear que estas dinámicas desarrollan un significativo grado de conflictividad, a la par que generan estrategias de mediación, de diálogo y concertación. En este proceso, las formas organizativas se redefinen, los liderazgos toman relevo y paulatinamente el reasentamiento involuntario se transforma en el deseo consiente por un mejoramiento de la calidad de vida”. (Molina y Victoria, 2003: 20).

Por lo tanto, es un tanto común que en toda población a ser reasentada se presenten estados de ánimo alterados donde las personas se niegan a reconocer que su vida debe cambiar y que los cambios no siempre son negativos, se presentan exigencias

individuales y también las grupales y colectivas que tienden a lograr que las condiciones de vida finalmente mejoren, pero lo cierto es que se presenta una desconfianza hacia el agente externo que pertenece a una empresa y es quien interfiere en sus vidas haciendo una interrupción coyuntural poco aceptada por los moradores de las poblaciones a ser reasentadas.

“Sin embargo, el reasentamiento resulta normalmente en un desplazamiento tanto físico como económico que afecta a la vivienda, el empleo y la actividad empresarial. Un problema importante vinculado al reasentamiento es el restablecimiento de medios de subsistencia basados en el trabajo asalariado que con frecuencia están vinculados al lugar (la proximidad a los puestos de trabajo, clientes y mercados)”. (CFI, 2002: 7).

No es de esconder que un reasentamiento genera cambios y son cambios rudos que llegan a modificar las costumbres y las rutinas diarias de las personas, debido a que se ve implicado desde algo tan sencillo como cambiar la ruta que se tomaba antes para llevar los hijos a la escuela, o para ir al trabajo o para ir al parque, hasta algo más complejo como tener nuevos vecinos o también puede generar cambio de empleo por el traslado definitivo. Por lo cual, el reasentamiento:

“Es un proceso que implica la participación de la población a ser movilizada, es un proceso que necesita ser guiado por agentes externos, quienes previamente han obtenido la aceptación de la población, por ello una de las características principales es, el diálogo constante entre la población a ser movilizada y los agentes externos que servirán de guías en el proceso.” (Santos, 2013: 97).

Así, si el reasentamiento es inevitable por lo menos la empresa u organización encargada de generar estos cambios debe propender por que las condiciones y calidad de vida de ellos se vea mejorada o por lo menos se mantenga en el mismo nivel que tenían antes del traslado para que así estos procesos de cambio no sean tan difíciles para quienes lo deben asumir.

“El reasentamiento puede tener consecuencias traumáticas para la vida de las personas que viven en la zona de influencia del proyecto. Constituye una ruptura

repentina de la continuidad del tejido social y puede tener como resultado el empobrecimiento de la población reubicada. Los cambios que causa se pueden distinguir de los procesos de desarrollo normales ya que desbarata los patrones de asentamiento y las formas de producción, desorganiza las redes sociales y reduce la sensación de control sobre su propia vida que tienen las personas y además puede constituir una amenaza para su identidad cultural y hasta para su salud. A las dificultades que entraña el desplazamiento de grupos sociales, se suman las que conllevan su reasentamiento en nuevos lugares y el restablecimiento de sistemas económicos y sociales". (Banco Mundial, 1998).

2.3.2 Sobre compensaciones socioeconómicas

Los proyectos de infraestructura involucran la adquisición de propiedades, el uso de programas o planes de compensación bastante diversos y complejos, los cuales incluyen compensación de viviendas, y otra serie de medidas con el fin de hacer compensaciones complementarias y apoyar a los afectados por el reasentamiento involuntario de la comunidad y/o actividades económicas cuando así se requiera. En algunos casos existen procesos de devaluación inmobiliaria, exigiendo estrategias específicas de compensación o auxilios para reubicación de negocios en el caso de desplazamiento de sus actividades económicas evitando pérdida de empleos. Además, la inclusión de los afectados en programas de capacitación en proyectos de fortalecimiento agropecuario o comercial, según el caso.

2.3.3 Sobre desarrollo de capacidades, redes de apoyo y condiciones de habitabilidad y vida.

Los autores Lady Betancourt, Carolina Blanco y Arizaldo Carvajal plantean en primera instancia acerca del desarrollo como una invención producto de procesos históricos bien identificables como una construcción social y cultural. Seguidamente revisan el tema de la construcción y reconstrucción de identidades, visto como un proceso dinámico en construcción.

Cuando los autores nos hablan de la invención del desarrollo se refieren a que este concepto al ser polisémico, dinámico y polémico presenta una gran discusión en su comprensión y significado por su carácter multiuso y dependiendo del punto de vista de la persona que lo adopte, pues en un caso se encuentran las personas que generan el desarrollo y se comprometen con hacer llegar felicidad a otras personas que ayuda y esta

el punto de vista de quien recibe ese desarrollo y quien cambia toda su vida y entorno por ese nuevo mundo que se le promete.

Pero entonces se entraría en un dilema de ¿qué es entonces el “desarrollo” humano? y la respuesta que se ha dado ha sido siempre la misma:

“El desarrollo es un proceso que conduce a ampliar la gama de posibilidades que se ofrecen a cada uno. Que son, en principio, ilimitadas y pueden modificarse con el tiempo, es decir, que cualquiera que sea el estadio del desarrollo, suponen que han de cumplirse tres condiciones esenciales: vivir largo tiempo y con buena salud; adquirir conocimientos, y tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado. Y si no se satisfacen estas necesidades, muchas otras posibilidades permanecerán inaccesibles”. (BETANCOURT, Lady, Carolina BLANCO y Arizaldo CARVAJAL, 2004)

El desarrollo ha sido sobreestimado como un sustrato únicamente económico donde se les ha negado importancia a otros aspectos como el social y el cultural y otros tan importantes como la libertad de opinión, el respeto, la garantía de los derechos humanos a cada persona.

Por esto ha sido muy común escuchar que ciertos países son desarrollados por que tienen condiciones específicas y los que no, deben promover los cambios y transformaciones necesarias para superar los obstáculos y emular así las estructuras y prácticas de las sociedades avanzadas. Creando así varias distorsiones. Una de ellas es la de temporalidad – espacio, es decir, que es imposible tratar de que los procesos del pasado de una sociedad se justifiquen como válidos para otra sociedad en la actualidad, como si todas las sociedades pudieran, en forma aislada, emprender procesos de cambio iguales y caminar en direcciones similares, pero en tiempos históricos diferentes.

Como se puede observar, el desarrollo depende de quien lo esté mirando, no existe un modelo único. Entonces los autores concuerdan en que se debe construir un nuevo concepto de desarrollo más basado en los valores humanos, en la libertad y los estilos de vida reales de las personas reales.

Ahora pasando a la reconstrucción de las condiciones de habitabilidad y vida, se presenta el concepto debido a que este es uno de los primeros cambios por los que atraviesan los beneficiarios del programa de Reasentamiento Poblacional de Loboguerrero, ya que es

indudable que al ser reasentados en otros lugares se modifican sus condiciones de habitabilidad y vida (algunos en mayor medida que otros) lo cual es un conjunto de actividades realizadas diariamente en todas las esferas de la vida; es decir, los medios con que las personas y toda una comunidad, satisfacen sus necesidades materiales, los cuales reflejan no solo la forma de vida, sino también para qué viven y con qué objetivos.

“Los determinantes de las condiciones de habitabilidad y vida se identifican como aquellas condiciones económicas, biológicas, jurídicas, etc., que condicionan la actividad de determinado grupo humano para satisfacer sus necesidades en un momento histórico específico... Los indicadores de las condiciones de habitabilidad y vida, son las actividades sistemáticas que realizan los miembros de una sociedad determinada y que identifican, por ejemplo, la forma en que se realiza la recreación y se utiliza el tiempo libre, el tipo de actividad y las preferencias alimentarias, entre otros”. (BROMLEI, 1985).

Este proceso de cambio, tanto para el individuo como para el colectivo, dan sentido a la identificación simbólica con el objetivo de su acción, en otros términos, las condiciones de habitabilidad y vida, determinan o construyen sentido para el accionar de un actor. Levi y Anderson señalan que:

“Un alto nivel de vida objetivo (ya sea por los recursos económicos, el hábitat, el nivel asistencial o el tiempo libre), puede ir acompañado de un alto índice de satisfacción individual, bienestar o calidad de vida. Pero esta concordancia no es biunívoca. Para ellos, «por encima de un nivel de vida mínimo, el determinante de la calidad de vida individual es el ajuste o la coincidencia entre las características de la situación (de existencia y oportunidades) y las expectativas, capacidades y necesidades del individuo, tal y como él mismo las percibe». (Levi y Anderson, 1980).

En ese sentido, las condiciones de habitabilidad y vida conllevan a un conjunto de atributos culturales que los actores privilegian por encima de otras fuentes de sentido para su acción. Entonces es cuando los actores empiezan a encaminar su accionar hacia lo colectivo es porque construyen procesos a partir de negociaciones en relaciones activas y reiteradas que vinculan a los individuos para la toma de decisiones. Además, estos

individuos empiezan a sentir cierto grado de satisfacción personal siendo parte de una unidad común, de una red de apoyo.

Una parte importante dentro de las redes son los intercambios entre personas, tales como: prestación de servicios, otorgamiento de objetos materiales o de sentimientos emocionales, entre otros. Lo que conlleva a compensar las necesidades de las personas. Contar con redes de apoyo de familiares o vecinales genera un impacto positivo en la vida de los pobladores y mejora su calidad, pues dentro de estas redes se tejen relaciones donde se transfieren saberes, conocimientos y experiencia a otras personas con lo que se logra competencia personal y mayor sentido de control.

2.3.4 Sobre organizaciones de base y participación comunitaria

Los autores Ribeiro y Barbosa, mencionaron algunos elementos para definir a una organización:

- Territorialidad: las organizaciones de base se acoplan a las necesidades de la población donde se encuentran situadas.
- Carácter asociativo: las organizaciones de base por lo general se constituyen de varias personas que paulatinamente se van vinculando a la organización y los cuales tienen objetivos en común.
- Participación: los miembros de las organizaciones participan de forma activa en la búsqueda de soluciones las situaciones problemáticas que emergen de la operación de la organización y propenden por su solución.

“Cuando se crean estas organizaciones están vinculadas a las bases de la comunidad, pero, a medida que se desarrollan y alcanzan un mayor grado de profesionalización en sus actividades, se puede dar un debilitamiento de los vínculos con el contexto en el que se han incorporado y con las propias poblaciones locales. Así pues, un desafío que enfrentan las organizaciones de base de los municipios es evitar que los cambios (muchas veces deseables) en este caso la construcción de una vía en doble calzada que traerá progreso al país y que puede llegar a generar

avances de resultados en el ámbito económico para este municipio, pueda llegar a debilitar sus vínculos territoriales y comunitarios”. (Ribeiro y Barbosa, 2005: 23).

En un afán de ese anhelado progreso, pues se trata de que defienda a sus pobladores para que todos puedan salir en una diada ganar – ganar, y que se respeten sus derechos aun a pesar de que el proyecto se tenga que llevar a cabo y ellos cambiar su lugar de vivienda y sus condiciones de habitabilidad y vida. Es importante un apoyo por parte de estas entidades que son de las pocas con plena facultad para opinar y modificar el diseño y ejecución del programa de reasentamiento.

Por otro lado, es importante, tener en cuenta que la participación comunitaria significa «decidir junto con otros».

“Se cuentan entre esos «otros» a ciudadanos, usuarios que se involucran y participan en la escogencia o toma de decisiones del programa. Esta es una acción que se concreta en un quehacer del ciudadano, en la ciudad de la que es miembro. Se trata de un derecho y al mismo tiempo un deber de todas las personas al pertenecer a un territorio mediante lo cual se adquiere la calidad de ciudadanos. Dicha calidad se obtiene por querer vivir en ella, intervenir en ella, defenderla si es necesario y cambiarla cuando se considera oportuno”. (IEMP, 2007:2).

Es por esto importante que las personas puedan realizar actividades prácticas y reflexivas de reproducción y transformación de su forma de habitabilidad y vida, además la realidad que afrontan, al mismo tiempo que desarrollan identidad de colectividad y capacidad de gestión, buscando así la resolución de muchos de los problemas generados por el programa de reasentamiento y esto no sólo debe darse desde el cambio de actitudes exclusivamente de medidas de política, ni acciones informativas y educativas, sino que requiere de:

“La implicación de la ciudadanía en el diseño, decisión, consecución y vigilancia de los planes, programas y acciones que se decidan emprender. Para obtener ciertas actitudes deseables se necesita que la sociedad, además de ser consciente de los problemas locales y globales, adquiera una verdadera conciencia y para ello se requiere una implicación y un compromiso ético”. (PERERA, 1992).

Con la participación comunitaria todas las personas pertenecientes a la misma se ven implicados en la resolución de los problemas que aquejan a la comunidad. Además, para el desarrollo de mecanismos de vigilancia y transparencia, es importante que los pobladores de estas zonas sean los primeros en informar cuando ven alguna irregularidad en su funcionamiento, no pueden ser ajenos a lo que pase a algún miembro de la comunidad, por lo cual deben detectar también a los responsables para dar solución. El desarrollo de la participación ciudadana incita que las personas se apropien de los espacios de participación donde hagan valer sus derechos, donde puedan opinar, o hacer uso de los mecanismos de participación.

“Según el Banco Interamericano de Desarrollo, es importante realizar un análisis profundo de las alternativas del programa para identificar soluciones que sean viables desde el punto de vista socioeconómico, cultural e institucional. Al examinar las ventajas y desventajas de las alternativas, es importante que se cuente con un cálculo razonable del número de personas que probablemente se verán afectadas. Se deberá prestar especial atención a los aspectos sociales y culturales, tales como la trascendencia cultural o religiosa de la tierra, la vulnerabilidad de la población afectada o la disponibilidad de sustitución en especie de los activos, particularmente cuando tengan consecuencias intangibles importantes. Cuando un número considerable de personas o una proporción significativa de la comunidad afectada tendrían que ser reasentados y/o los impactos afecten bienes y valores que son difíciles de cuantificar y compensar, después de haber explorado las otras posibles opciones, se debe considerar seriamente la alternativa de no seguir adelante con el programa”. (BID, 1998).

Una vez el reasentamiento sea definitivo y se tenga que ejecutar, tiene que existir un plan donde se desplieguen todas las acciones que garanticen que las personas serán compensadas de forma adecuada e igualitaria para todos. Estas compensaciones serán adecuadas cuando se realicen en el menor tiempo posible, no después o durante el traslado, sino que debería darse anterior a la obtención del predio, garantizando que el nuevo hogar cuente con todo lo necesario para que una familia pueda vivir cómodamente.

“Las poblaciones reasentadas y las receptoras: i) lograrán unos estándares mínimos de vida y acceso a tierra, recursos naturales y servicios (tales como agua

potable, saneamiento, infraestructura comunitaria, titulación de tierras) que sean, como mínimo, equivalentes a lo que tenían anteriormente; ii) recobrarán todas las pérdidas causadas por dificultades transitorias; iii) experimentarán un mínimo desmantelamiento de sus redes sociales, oportunidades de trabajo o producción y del acceso a recursos naturales y servicios públicos; y iv) dispondrán de oportunidades para el desarrollo social y económico. (BID, 1998).

No se puede negar que un cambio para cualquier persona genera controversia y un sinsabor de no tener controlado el futuro, pues nunca se sabe qué efectos tendrá un cambio de hogar, sin embargo las organizaciones o empresas encargadas del reasentamiento deben garantizar que todas estas problemáticas se van a solucionar y tendrán que ser pacientes con las familias reasentadas quienes se sentirán de ese modo, porque el proceso para entender un cambio de vida no se da de la noche a la mañana, se debe alentar a las personas a este cambio será para mejorar y garantizar desde las esferas organizativas que así será en este caso, dando acompañamiento continuo o para que las familias nos e sientan solas. En el plan de reasentamiento se deberá:

“Identificar el entorno institucional en cuyo marco se aplicarán las medidas de indemnización y rehabilitación. El primer paso que se debe dar al elaborar el conjunto de medidas de indemnización y rehabilitación consistirá en determinar los derechos de las personas afectadas en el marco de las leyes y normas aplicables, identificar los servicios o beneficios sociales a los cuales hayan tenido acceso y asegurar que se disponga de recursos suficientes” (BID, 1998).

Para esta investigación los factores Social, Económico, Cultural e Institucional se entenderán de la siguiente manera:

a) Factor social

Este factor se enfoca en los grupos de referencia, la familia, las redes sociales y el estatus que tenían las personas beneficiarias del programa de reasentamiento antes de ser reubicadas, y las cuales debido a esta inesperada ruptura con el territorio pudieron verse afectadas en cuanto a:

- Respuesta al cambio brusco de vivienda ante lo cual se pudo haber ocasionado crisis en la identidad.

- Sentimiento de abandono a lugares emblemáticos para las personas, como la tierra, los ríos, la iglesia, los parques o el paisaje de su comunidad.
- Empobrecimiento de la población por estar posiblemente desempleado una vez sea reasentado en un nuevo lugar.
- Desgarramiento de las redes familiares por la nueva dinámica que afrontara la familia.
- Incapacidad para afrontar positivamente la nueva situación de traslado y reubicación.

b) Factor económico

El cambio de lugar modifica las dinámicas a nivel local, quiebra las relaciones entre los pobladores, cambia en muchos de los casos, las actividades económicas establecidas.

“Las comunidades rurales campesinas e indígenas tienen como principal actividad económica la agricultura o la ganadería. La sustracción de grandes hectáreas a la producción agrícola representa grandes costos económicos, así los nexos comerciales, entre los productores y su base de consumo sufre una irrupción y se desorganizan los mercados locales de mano de obra”. (Barrabás y Bartolomé 1992: 9).

c) Factor cultural

Todo proceso de desplazamiento poblacional genera la ruptura de relaciones a nivel social y cultural, daña la autoestima y disminuye la capacidad de respuestas frente a nuevas situaciones. En ciertos casos, los cambios en las condiciones de habitabilidad y vida y la paralización cultural producidos por estos procesos de cambio dirigido, pueden llegar a culminar en situaciones de anomia, si los afectados no generan estrategias adaptativas adecuadas para enfrentar los cambios (Barrabás y Bartolomé 1992: 8)

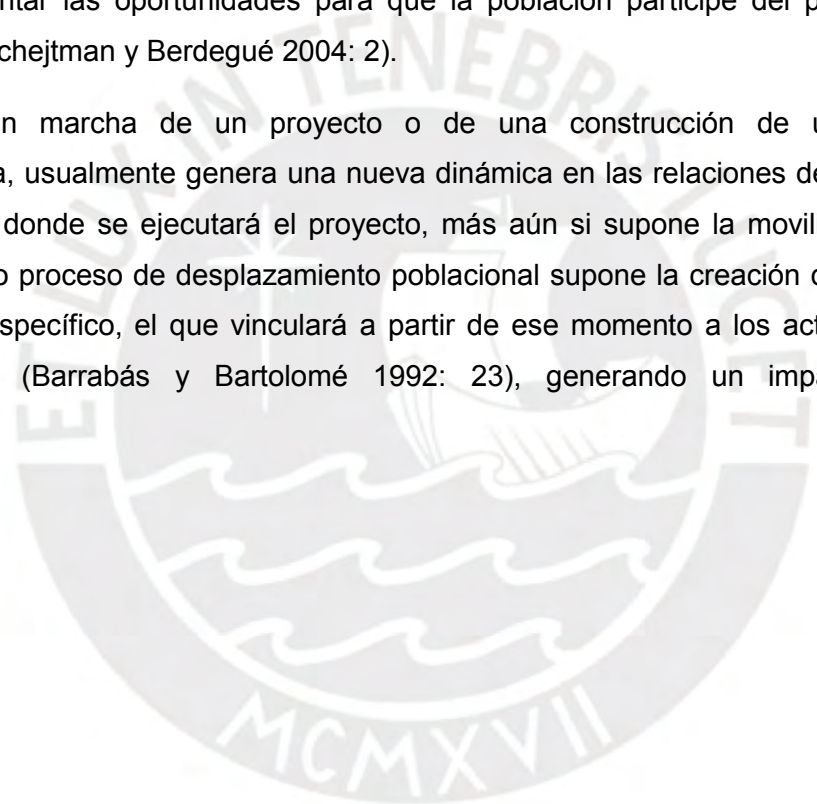
Las comunidades rurales, campesinas e indígenas tienen un apego ancestral al territorio, ya que el territorio es más que un pedazo de tierra que tiene un precio en el mercado, el territorio les da identidad y sustento, los cambios drásticos que se evidencien son conducentes a procesos de anomia social y pérdida cultural, por ello ante el impacto causado por el despojo de la tierra, supone la necesidad de la restitución de tierra por

tierra. La tierra no representa solamente un medio de producción: un bien que pueda ser equitativamente intercambiado por otro bien de similar naturaleza. El territorio otorga una especular definición y significación a sus habitantes, quienes se reflejan en el mismo espejo que su tradición simbólica ha construido. (Barrabás y Bartolomé 1992: 21).

d) Factor institucional

El desarrollo institucional tiene los propósitos de estimular, facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí, entre ellos y los agentes externos relevantes; y de incrementar las oportunidades para que la población participe del proceso y sus beneficios. (Schejtman y Berdegué 2004: 2).

La puesta en marcha de un proyecto o de una construcción de una obra de infraestructura, usualmente genera una nueva dinámica en las relaciones de la población o comunidad donde se ejecutará el proyecto, más aún si supone la movilización de un poblado. Todo proceso de desplazamiento poblacional supone la creación de un sistema articulador específico, el que vinculará a partir de ese momento a los actores sociales confrontados. (Barrabás y Bartolomé 1992: 23), generando un impacto a nivel institucional.



2.4 APORTES DE LA REVISIÓN DE OTRAS INVESTIGACIONES

Es importante mencionar que el reasentamiento trae consigo un sentimiento de vulneraciones a los derechos y desprotección que es sentida por parte de las personas que son el blanco de un reasentamiento. Por ende, es necesario tener en cuenta la relación entre los derechos de las personas y el reasentamiento como tal. Pues si bien el reasentamiento tiene una planeación para su ejecución, esta no puede estar separada de la reivindicación y el cumplimiento de los derechos humanos. La Declaración Universal de los Derechos Humanos asiente que:

“El proceso de reasentamiento de población debe superar el momento de enunciación de los derechos a que tienen acceso las comunidades, hacia el de su concreción a través del otorgamiento de las herramientas para que tengan la posibilidad de realizarlos efectivamente”. (DUDH, 1948: pág. 16).

En la actualidad se pueden encontrar diversas discusiones sobre los programas de reasentamiento poblacional entre los que se encuentran autores como Scudder para los cuales los programas de **reasentamiento** tienen como objetivo:

“Minimizar las alteraciones perjudiciales en las condiciones de habitabilidad y vida de las personas que viven en la zona de influencia de un proyecto, evitando o disminuyendo la necesidad de desplazamiento físico, y asegurando que, en caso de ser necesario el desplazamiento, las personas sean tratadas de manera equitativa y, cuando sea factible, participen de los beneficios que ofrece el proyecto que requiere su reasentamiento. (Scudder, 2003).

Por tanto, la mejor opción siempre es prevenir o minimizar la necesidad de reasentamiento, y en caso de ser necesario, establecer un Plan de Reasentamiento basados en políticas públicas.

La política recomienda ofrecer un abanico de posibilidades a la población a reasentar, no sólo compensación económica, sino también intercambio de tierra por tierra, programas de desarrollo económico, compensación de vivienda y económica o una combinación de estas opciones. Respecto a la provisión de oportunidades económicas para la población

reasentada, la política recomienda realizar capacitaciones, apoyar a organizaciones, proveer de equipos, microempresas o fondos de crédito rotativo, reflejando siempre las aspiraciones y habilidades de la población. (Courtland, 1998). Estos autores coinciden en que se debe impulsar la participación de las comunidades en el proceso de reasentamiento, tal como concluyen diferentes fuentes bibliográficas sobre el tema.

Existen diversos estudios que argumentan el Reasentamiento desde diferentes ámbitos (de forma económica, psicológica y física) el lado positivo, es decir los beneficios del reasentamiento y otro lado negativo donde muestran las consecuencias que se generan en las familias reasentadas por la transformación abrupta de sus costumbres y condiciones de habitabilidad y vida, autores como Alguacil, Moncanelo, Partridge y Robles Joya, consideran que se debe tener en cuenta dentro de estos procesos, el garantizar la calidad de vida como parte integral de la vida de los sujetos a ser reasentados.

“Esto se hace evidente cuando se intercomunican elementos como el medio ambiente con otros como la salud o la recreación, como producto de interconexiones del hábitat sintetizadas en variables dinámicas que producen procesos y estos procesos se manifiestan en tres dimensiones: “medio ambiente, bienestar e identidad”. (Alguacil, 2000).

“Para ellos es importante un entorno adecuado, eco-urbanismo, los equipamientos urbanos, la movilidad, la productividad, el territorio y la territorialidad, la pertenencia, la cultura, el género, la comunidad y los procesos de participación, que aluden no solamente al espacio físico, sino a las redes sociales que viven en él. Estos conceptos en conjunto, proponen un mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores reasentados”. (Moncaleano, 2006: 23).

Es decir, que se deben tener en cuenta todos los componentes que confluyen en un reasentamiento.

Por lo cual, *“la calidad de vida se convierte en un indicador idóneo de muchos de los parámetros que acompañan los procesos de reasentamiento y en esa medida, clarifica las falencias y necesidades de mejoramiento que puede tener un plan de Reasentamiento Poblacional. Debido a que, en todos los casos, debe haber reparación de la pérdida, mitigación del impacto no deseable e inclusión social en cuanto a la apertura de nuevas*

oportunidades de desarrollo e inclusión para quienes sufren la tragedia de la ruptura y el desarraigo". (Partridge: 2000: 23).

En la siguiente tabla se pueden agrupar los impactos que para estos autores genera un proceso de Reasentamiento en la calidad de vida y desarrollo humano de las personas reasentadas.

Cuadro N°03
Impactos Físicos y Psicológicos del Reasentamiento

IMPACTOS	
FÍSICOS	PSICOLÓGICOS
<p>Positivos: La construcción de políticas institucionales para el desarrollo de procesos de reasentamiento algunas veces garantiza el mejoramiento de las condiciones físicas de vida de la población por trasladarse a lugares nuevos y con titularidad de derecho lo cual mejora la calidad de vida.</p> <p>Negativos: La fragmentación de la atención genera dispersión en la atención a las poblaciones, lo cual se deriva, a su vez, en la duplicación de acciones o en la inasistencia a quienes lo necesitan desmejorando su calidad de vida.</p> <p>No hay criterios claros de intervención y de coordinación interinstitucional. Las ofertas institucionales en muchos casos no son adecuadas y la población es reasentada en zonas donde se sienten de nuevo en riesgo.</p> <p>Por otra parte, existe un vacío en la atención social y en el acompañamiento, el seguimiento y control de los procesos de reasentamiento.</p>	<p>Positivos: Una efectiva respuesta institucional se ha visto representada en mejores condiciones de vida que repercuten directamente en el fortalecimiento psicosocial de la población.</p> <p>Negativos: El rompimiento de las redes sociales y culturales de las comunidades y la falta de garantías para que los individuos se inserten en nuevas dinámicas que les permitan realizar su derecho a la ciudad y con éste el conjunto de derechos humanos del cual son sujeto.</p> <p>En este sentido, las entidades institucionales tienen la responsabilidad de cualificar sus procesos de interlocución y atención conjunta y coordinada de la población, reconociendo el papel protagónico que estos desempeñan como sujetos activos de la realidad y sustancia del futuro.</p> <p>Por último, se evidencia la ausencia de programas y acciones de atención psicosocial que no solamente hagan un monitoreo de las condiciones del reasentado, sino que le garanticen la superación de la marginalidad, la exclusión y la segregación en la que se encuentran inmersos.</p>

Fuente: Partridge, 2000.

Por otro lado, existen otras investigaciones que estudian la utilización del **enfoque de Derechos Humanos en los programas de reasentamiento**, como es la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los autores Chardon y Arévalo, donde el reasentamiento se convierte en un instrumento para la reorganización del contexto social de una comunidad. Los conceptos de un reasentamiento tienen algunas similitudes al desplazamiento por lo cual se deben estudiar sus procesos o políticas, pues la idea no es sumar más personas desplazadas, sino que esto pueda superarse y más bien se pueda aportar al mejoramiento de la calidad de vida de estas personas.

Los estudios anteriores brindan importantes insumos sobre el tema de reasentamiento y llevar a cabo la investigación para poder identificar factores institucionales, culturales, sociales y económicos que contribuyeron o limitaron la adecuada implementación del programa de reasentamiento poblacional de los moradores del corregimiento de Loboguerrero, Municipio de Dagua en el departamento del Valle del Cauca, Colombia.



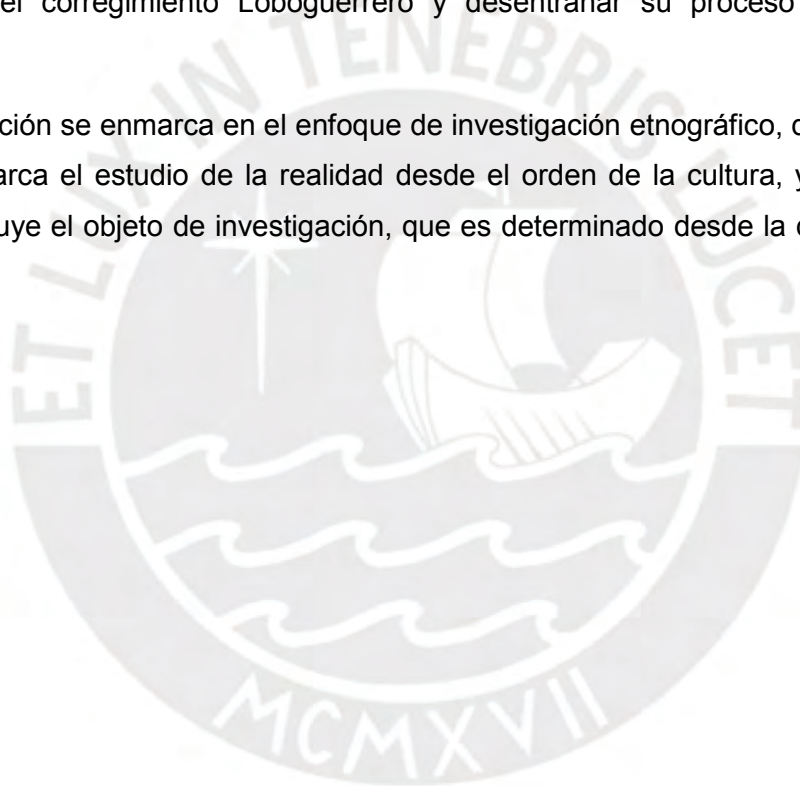
CAPITULO III

DISEÑO METODOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN

3.1 FORMA DE INVESTIGACIÓN

La forma de investigación utilizada es “Estudio de Caso” debido que permite examinar los componentes, potencialidades y logros y así mismo profundizar de qué manera está avanzando en la ruta de promover el bienestar de las personas y de los colectivos, permitiendo examinar a profundidad el programa de reasentamiento poblacional involuntario del corregimiento Loboguerrero y desentrañar su proceso de gestión y desarrollo.

Esta investigación se enmarca en el enfoque de investigación etnográfico, debido a que la etnografía abarca el estudio de la realidad desde el orden de la cultura, y es desde allí que se construye el objeto de investigación, que es determinado desde la discusión de la cultura.



3.2 ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La investigación se sustentó desde el método cualitativo debido a que éste permitió dar cuenta de las situaciones que vivieron las personas, además se exploraron y analizaron los distintos comportamientos e interacciones que suceden en el mundo social, y que pueden ser observables e interpretables desde el punto de vista de los actores principales.

A partir de la amplitud y utilidad que tiene éste método, este proyecto investigativo se trabajó bajo los lineamientos que éste plantea, puesto que ayuda a inducir las propiedades del problema de investigación a través de los impactos que se generan en una cultura, la forma cómo construyen los juicios y valores, las prácticas que realizan de forma individual y colectiva, la interacción que tienen con su entorno y la manera como se desenvuelven en la realidad y problemática abordada en cuanto a la política de reasentamiento poblacional.

3.2.1 Variables y definición operacional

Cuadro N°01

Variables

PREGUNTA GENERAL DE INVESTIGACIÓN: ¿Qué factores sociales, económicos, culturales e institucionales contribuyeron o limitaron la implementación del programa de reasentamiento poblacional de los habitantes del corregimiento de Loboguerrero, Municipio de Dagua en el departamento del Valle del Cauca, Colombia?	
• Pregunta 1: ¿qué factores sociales se implementaron en el programa de reasentamiento?	
Variables	
Factor social de reposición de vivienda.	Sub variables Servicios públicos (agua, energía), materiales de construcción.
Compensación por pérdida de trabajo	Sub variables Continuidad laboral, trabajo estable, trabajo eventual.
• Pregunta 2: ¿Cuáles compensaciones económicas se desarrollaron en el programa?	

Variables
Compensaciones económicas por afectaciones generadas con el proceso de reasentamiento Sub variables factores socioeconómicos, igualdad de oportunidades
Capacitaciones para el desarrollo de capacidades con fines de mejoramiento laboral Sub variables capacitaciones, desarrollo de habilidades
• Pregunta 3: ¿Qué factores culturales incidieron en la implementación del programa?
Variables
Condiciones de habitabilidad y vida de los beneficiarios del programa de reasentamiento Sub variables costumbres, forma de vida
Red de apoyo identificada entre los beneficiarios del programa de reasentamiento Sub variables apoyo de familiares, apoyo de vecinos
• Pregunta 4: ¿Cuál fue el rol de las instituciones para el proceso de implementación del programa?
Variables
Rol de las instituciones de base en la construcción y ejecución del programa de reasentamiento Sub variables capacidad operativa (cooperación de la Alcaldía, apoyo del municipio, participación de otras organizaciones)
Participación comunitaria de los habitantes del corregimiento de Loboguerrero en la construcción y ejecución del programa de reasentamiento Sub variables participación organizada

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Cuadro N°02
Definición Operacional

VARIABLE	DEFINICIÓN
VIVIENDA	Lugar cerrado y cubierto que se construye para que sea habitado por personas. Este tipo de edificación ofrece refugio a los seres humanos y les protege de las condiciones climáticas adversas, además proporciona intimidad, facilidades como los servicios públicos, techo y espacio para guardar sus pertenencias y desarrollar sus actividades cotidianas. (Uribe Barco 2013: 24).

TRABAJO	Conjunto de actividades que son realizadas con el objetivo de alcanzar una meta, la solución de un problema o la producción de bienes y servicios para atender las necesidades humanas. El trabajo remunerado les da posibilidades a los hombres y las mujeres alcanzar sus metas y objetivos de vida, además de ser una forma de expresión y de afirmación de la dignidad personal. (Pacheco Zerga 2012).
COMPENSACIONES ECONÓMICAS	Acción que se le otorga a la persona afectada por parte del causante en una cantidad de dinero equivalente a la utilidad o beneficio que a aquél que le hubiese reportado por cumplimiento efectivo, íntegro y oportuno de la obligación instaurada entre las partes o la reparación del mal causado al afectado. Dicho de otra manera, la compensación por daños y perjuicios indemniza directamente al afectado por importantes pérdidas sufridas. (Higgins Firm).
DESARROLLO DE CAPACIDADES	El desarrollo de capacidades es el proceso a través del cual los individuos, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen o mantienen las capacidades para establecer y lograr sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo. Esto debe dar origen a una transformación que se genere y sustente desde adentro a lo largo del tiempo. Una transformación de este tipo trasciende la realización de tareas y se refiere, más bien, a una modificación de las mentalidades y las actitudes. (UNDP 2009).
CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y VIDA	Conjunto de actitudes y comportamientos que adoptan y desarrollan las personas de forma individual o colectiva para satisfacer sus necesidades como seres humanos y alcanzar su desarrollo personal. (Vaca Velandia 2015: 13).
REDES DE APOYO	Estructura que brinda algún tipo de contención de algo o alguien. Conjunto de personas o entidades que trabajan de manera sincronizada para colaborar con alguna causa. Al existir una red de apoyo, aquel que necesita ayuda recibe una contención integral. (Porto y Merino 2014).
ORGANIZACIONES DE BASE	Es un sistema diseñado para alcanzar ciertas metas y objetivos. Estos sistemas pueden, a su vez, estar conformados por otros subsistemas relacionados que cumplen funciones específicas. Una organización de base es un grupo social formado por personas, tareas y administración, que interactúan en el marco de una estructura sistemática para cumplir con sus objetivos. (Porto y Merino 2008).
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Proceso social en virtud del cual grupos específicos, que comparten alguna necesidad, problema o interés y viven en una misma comunidad, tratan activamente de identificar dichos problemas, necesidades o intereses buscando mecanismos y tomando decisiones para atenderlo. (Aguilar Idáñez 2001).

Fuente: Recopilación varios autores. 2017

La definición conceptual de las principales variables es clave para asegurar la rigurosidad de los conceptos y el lenguaje utilizado. Ello facilitó enormemente la identificación de las fuentes o lugares donde se encontró la información. A partir de aquí, el plan operativo de la investigación fluyó fácilmente, pues el tipo de datos y las fuentes condicionaron fuertemente las técnicas que fueron empleadas para conseguir, recopilar, ordenar y procesar la información que respondió al planteamiento de investigación.

3.3 FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes de información que proporcionaron los insumos para la elaboración de la investigación fueron las siguientes:

- Los beneficiarios y ejecutores del programa de Reasentamiento Poblacional de Loboguerrero, su proceso y percepciones.
- Los pobladores del Corregimiento de Loboguerrero y su opinión acerca del programa.
- Los documentos oficiales del programa como es el Plan de Reasentamiento Poblacional y la normativa que los sustenta, resolución 545 de 2008 y resolución 077 de 2012.



3.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

3.4.1 Entrevistas semi estructuradas

La utilización de la entrevista cumplió con dos objetivos, primero, se tuvo una información general, común a todos, y se realizó un análisis uniforme sobre las respuestas dadas en las entrevistas donde se conocieron: capacidades, conocimientos, entre otros. El segundo objetivo que se cumplió fue con la obtención de características particulares de cada beneficiario.

Estas entrevistas fueron el insumo primordial para la obtención de los análisis de resultados, debido a que los actores del proceso fueron las vivas voces que contaron como experimentaron paso a paso del programa de reasentamiento. Dichas entrevistas se llevaron a cabo en tres jornadas en diferentes días, algunas personas atendieron en sus propias casas, otras quisieron que se hiciera en un lugar neutral como en parques o panaderías.

En base a las respuestas a estas preguntas fueron surgiendo los puntos de interés en los que se ahondaron y con esta información obtenida se puso realizar una comparación entre el punto de vista de los beneficiarios con el de los funcionarios.

Por ser estos los actores principales del programa, la herramienta de entrevista semi estructurada se convirtió en el pilar fundamental de donde se obtuvo la mayor información que dio cuenta para poder responder a la pregunta inicial de la investigación ¿Qué factores sociales, económicos, culturales e institucionales contribuyeron o limitaron la implementación del programa de reasentamiento poblacional de los habitantes del corregimiento de Loboguerrero, Municipio de Dagua en el departamento del Valle del Cauca, Colombia?.

3.4.2 Encuesta de sondeo

Esta encuesta de sondeo permitió conocer la opinión de los pobladores de Loboguerrero, puesto que por cada pregunta de análisis se indagó el conocimiento que tenían estas personas acerca del programa, en aras de reforzar la investigación y poder obtener información sobre cada variable y enriquecer los resultados.

La finalidad del sondeo fue conocer la opinión de la población general sobre el programa de reasentamiento. Para esto, se preparó un cuestionario que se presentó a los

pobladores a través de una encuesta personal para recabar las respuestas. En base a lo dicho por los encuestados, fue posible sacar conclusiones respecto a la opinión predominante del programa de reasentamiento donde determinó si el programa tuvo la cobertura necesaria, si fueron claros en la información, si fueron efectivos en su implementación, entre otros.

3.4.3 Revisión documental

La revisión documental sirvió como técnica de observación complementaria, donde se revisó y analizó información de dos fuentes importantes contenidas en el programa de reasentamiento (resolución 077 de 2012 y plan de reasentamiento poblacional de Loboguerrero) teniendo en cuenta las variables de la investigación y como derrotero o punto de guía las 4 preguntas planteadas: Pregunta 1: ¿Qué factores sociales se implementaron en el programa de reasentamiento?, Pregunta 2: ¿Cuáles compensaciones económicas se desarrollaron en el programa?, Pregunta 3: ¿Qué factores culturales incidieron en la implementación del programa? y Pregunta 4: ¿Cuál fue el rol de las organizaciones e instituciones para el proceso de implementación del programa?.

Esta revisión permitió hacerse una idea del desarrollo y las peculiaridades del proceso realizado y disponer información que confirmó o generó dudas sobre lo que se recogió en las entrevistas a los funcionarios y a los beneficiarios.

El propósito de la revisión documental fue el análisis de diferentes normativas bajo las cuales se rigió el programa y de donde se extrajo la documentación existente, que directa o indirectamente, aportaron en la implementación del programa. Las ventajas que se encontraron, es que generan otras comprensiones que sirven tanto para realizar una hipótesis como para orientar el proceso, organizando la información de forma metódica y con objetivos claros, con el fin de ser base para la comparación con los resultados de las entrevistas, encuestas y observación participante.

3.4.4 Observación participante

En cuanto a la observación participante, esta se llevó a cabo con cada uno de los 15 entrevistados a quienes se observó detalladamente mientras se realizaba la entrevista, determinando el nivel de confianza de las personas con cada pregunta realizada, a partir del análisis en su manera de actuar, el movimiento de su cuerpo, los gestos que emitían y poder entender que tan cierta era la información que estaban dando en la entrevista.

Para este caso, esta descripción del comportamiento e interacción de los entrevistados, ayudó a describir sus perspectivas y motivaciones frente al desarrollo del programa de reasentamiento poblacional, es decir, que describió las múltiples formas en que lo percibió cada persona.

El observador participante utilizó todos sus sentidos para percibir los ambientes y a los actores. Es importante mencionar que el observador desarrollo buena memoria para recordar señales no verbales, palabras pronunciadas por los participantes y otros aspectos, además de que llevaba los registros tratando de no dejar algo importante por fuera.

La observación participante implicó penetrar en las situaciones sociales presentadas y mantener un papel activo, así como una reflexión constante, y estar al pendiente de los detalles de los sucesos y las interacciones. Se podría decir que, la mayoría de las personas se mostraron muy receptivas a las preguntas y cómodas con las mismas, lo que daba a entender que recordaban claramente el programa de reasentamiento y lo que vivieron durante el inicio, proceso y culminación.

3.5 DIMENSIÓN DEL ESTUDIO

3.5.1 Ámbito

El tipo de investigación que se desarrolló es de tipo explicativo, descriptivo, fundado en la observación y participación de la población, para lo cual se utilizaron fuentes de información primarias y secundarias. Se utilizaron métodos no probabilísticos los cuales se efectuaron eligiendo la muestra para que no fuera el azar quien interviniera en este caso, sino que el muestreo se diera de forma uniforme con personas que hubieran pasado por un proceso de reasentamiento o que actualmente lo estuvieran atravesando. Sin embargo, todas las personas tuvieron la misma oportunidad de ser escogidas donde juega un papel importante la probabilidad.

El criterio para la elección de la muestra es el poder acceder a las personas que han pertenecido a un programa de reasentamiento y para que no quede sesgada la muestra. El tipo de muestra es el significativo debido a que se utilizaron un número reducido de casos significativos de la población mediante el muestreo por cuotas.

3.5.2 Población y universo por cada tipo de fuente

Beneficiarios y ejecutores del programa de reasentamiento poblacional:

El universo para esta investigación corresponde al total de las familias reasentadas, es decir, 64 familias beneficiarias del Programa de Reasentamiento Poblacional del corregimiento de Loboguerrero, Municipio de Dagua del departamento del Valle del Cauca, Colombia. El tamaño de la muestra es de 15 beneficiarios y 2 ejecutores.

La selección de la muestra se organizó y ejecutó de la siguiente manera:

Criterio 1:

- Personas que hayan sido beneficiarias del plan de reasentamiento poblacional de Loboguerrero.

Sexo: Hombres y Mujeres

Lugar de residencia: Loboguerrero.

Criterio 2:

- Personas que hayan sido funcionarias del Programa de Reasentamiento

Sexo: Hombres y Mujeres

Lugar de Trabajo: Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca.

Pobladores del Corregimiento de Loboguerrero:

El universo para esta investigación corresponde al total de personas residentes en el corregimiento de Loboguerrero, Municipio de Dagua del departamento del Valle del Cauca, Colombia. El tamaño de la muestra es de 20 Pobladores.

La selección de la muestra se organizó y ejecutó de la siguiente manera:

Criterio 1:

- Personas que residan en el corregimiento de Loboguerrero.

Sexo: Hombres y Mujeres

Lugar de residencia: Loboguerrero.

3.5.3 Muestra por cada tipo de fuente

Para los dos tipos de fuente se utilizó el método de selección de muestreo por cuotas. *“La cual es una técnica de muestreo no probabilístico en donde la muestra reunida tiene la misma proporción de individuos que toda la población con respecto al fenómeno enfocado, las características o los rasgos conocidos. Asimismo, fue posible asegurarse de que la composición de la muestra final que fue utilizada en el estudio cumplió con los criterios de cuota de la investigación”.* (Explorable, 2009).

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A partir de la pregunta de investigación “¿Qué factores sociales, económicos, culturales e institucionales contribuyeron o limitaron la implementación del programa de reasentamiento poblacional de los habitantes del corregimiento de Loboguerrero, Municipio de Dagua en el departamento del Valle del Cauca, Colombia?” se realizó un estudio minucioso teniendo como principales actores a los beneficiarios del programa de reasentamiento poblacional del corregimiento de Loboguerrero con el fin de que a través de sus saberes, sentires y su propia experiencia pudieran dar cuenta en la determinación de los limitantes y las contribuciones que tuvo este programa y la huella que dejó en estas personas para que a través de este conocimiento se pueda aportar al mejoramiento del mismo programa o de programas similares desarrollados en diferentes comunidades. Esta información se obtuvo mediante la utilización de importantes técnicas de investigación tales como la entrevista tanto a beneficiarios como a funcionarios del programa de reasentamiento, encuestas para determinar la relevancia que tuvo el programa de reasentamiento en el corregimiento de Loboguerrero donde fue su aplicación y revisión documental del material utilizado para la implementación del mismo.

Por lo tanto, fue indispensable conformar cuatro variables fundamentales con las cuales se logró abarcar cada uno de los componentes del programa y sus bases esenciales y estructurales. Para que a partir de allí se pudiera vislumbrar lo determinante en la correcta aplicación del plan y analizar de qué manera se podría contribuir a mejorar o modificar los limitantes que tuvo su implementación.

Siendo así, se presentan las cuatro variables:

4.1 FACTORES SOCIALES IMPLEMENTADOS EN EL PROGRAMA DE REASENTAMIENTO

Es relevante utilizar el enfoque de derecho en un reasentamiento debido a que este proceso genera un cambio en el estilo de vida que llevaban las personas que serán reubicadas y deberán empezar a construir una nueva vida.

El programa de reasentamiento debe avalar por los derechos desde los escenarios sociales, culturales y económicos de los beneficiarios de reasentamiento. La habitabilidad, el empleo, la educación, la vivienda digna, las redes vecinales entre otros, se deben propender para mantener en iguales o mejores condiciones de vida.

Por ende, se indagó acerca del reconocimiento de factores sociales a los beneficiarios del programa de Reasentamiento del corregimiento de Loboguerrero donde su principal otorgamiento a las familias fue una vivienda adecuada, puesto que las personas habitantes de esa zona no poseían propiedad alguna.

Por vivienda adecuada se entiende la posibilidad de disponer “de un lugar donde poder aislarse si se desea, espacio adecuado, seguridad adecuada, iluminación y ventilación adecuada, una infraestructura básica adecuada y una situación adecuada en relación con el trabajo y los servicios básicos, todo ello a un costo razonable” (CESCR, 91).

Por lo cual se despliegan dentro de los factores sociales uno muy valorado por las personas beneficiarias de este programa de reasentamiento:

4.1.1 Factor social de reposición de vivienda

Vivienda no es únicamente equivalente al lugar en físico, pues para las familias va mucho más allá de ese concepto, puesto que es el lugar donde crecen los hijos, donde se infunden valores, donde se forjan relaciones tanto familiares como vecinales, es donde todo ser humano se recarga de energía para salir nuevamente a trabajar o a ganarse la vida. Por lo tanto, es importante ligarlo a otros conceptos como la habitabilidad, la seguridad de tener ese hogar equipado y con los servicios básicos fundamentales, asequibilidad a los lugares cruciales como son las escuelas para los hijos, los sitios de trabajo de los miembros de la familia y los sitios de recreación como el parque y muchas veces la iglesia.

Por lo cual se podría mencionar que todos los beneficiarios estuvieron de acuerdo en que sí tuvieron mejoría en este aspecto pues fueron compensados con una vivienda completa que cuenta con acabados, y con los servicios públicos básicos. Mientras que anteriormente vivían en condiciones precarias y hacía falta suplir muchas de sus necesidades básicas. La totalidad de los encuestados no tenía vivienda propia, por lo cual podría decirse que si se cumplió en este aspecto.

“Mi vivienda cambió en las estructuras, pues porque mi casita antigua era de madera y ahora mi casita es en material de ladrillo”. Beneficiaria del Programa de Reasentamiento.

“En qué medida es efectivo el programa de reasentamiento, pues en la medida que por ejemplo para la tenencia de la vivienda las familias, muchas familias mejoraron las condiciones de su vivienda, porque tenían ... unas unidades mínimas de vivienda y con el plan de reasentamiento se les dio la oportunidad de adquirir o construir una vivienda con unas mejores condiciones para sus grupos familiares y con relación a la actividad económica la remodelación de negocios pues también igual cuando se les reconoce el factor de compensación uno busca que la persona pueda restablecer su negocio y pues mejorar”. Funcionaria del Programa de Reasentamiento.

Se debe precisar que, sobre la base de los derechos humanos, “la vivienda para un habitante no es simplemente un espacio separado y con acceso independiente que sirve para el alojamiento humano como lo afirma el XV Censo Nacional de Población de Colombia, sino que ésta implica una serie de relaciones entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad. Quizás a ello se deba que exista una extensa normatividad internacional que, a partir de una lectura más integral, propone la necesidad de una vivienda adecuada en relación con el concepto de dignidad humana”. (ROBLES JOYA, 2007).

“Esta casita para mí ha sido mi gran bendición porque nunca había tenido una casita propia”. Beneficiaria del Programa de Reasentamiento.

“Si, el programa incluye que se debe hacer un acompañamiento y un seguimiento a estas familias para que ellas restablezcan sus condiciones de vivienda, dado que esa es la razón de ser de nuestras resoluciones y nuestra normatividad es que las

personas puedan restablecerse en iguales o mejores condiciones”. Funcionaria del Programa de Reasentamiento.

Con el otorgamiento de la compensación de vivienda se busca mejorar sustancialmente la forma de vida de las personas y pasar muchas veces de vivir en una casa sin servicios públicos, a tener todos los servicios garantizando calidad de vida. Sin embargo, es importante el acompañamiento continuo por parte del programa a las personas reasentadas, puesto que este cambio también conlleva a nuevos hábitos como es empezar a pagar recibos a cambio de que otras entidades ofrezcan agua potable, energía y gas, muchas veces este cambio es muy difícil de aceptar por parte de estas familias pero se debe asumir, por esto la elección de esta vivienda deben hacerla las personas a reasentar.

“Tiene agua, tiene energía, tiene gas”. Beneficiario del Programa de Reasentamiento.

“En el momento en que se interviene una comunidad ésta ya ha accedido a los sistemas productivos, a actividades comerciales y ha construido la forma de garantizar su sustento. En el momento en que se cambia su sitio de vivienda pierde la base principal que le aseguraba el sustento y se convierte en población susceptible al empobrecimiento”. (Cernea, 2003:4).

Por lo tanto, estos impactos deben preverse, pues no solo se trata de trabajar para la construcción de una vía nacional, sino que se debe trabajar también para la gente. Una vía indudablemente trae progreso para el país entero en cuanto a movilidad e impulso económico para la región. Sin embargo, el beneficio de la mayoría no se puede dar a costa del empobrecimiento de la minoría. Por eso, se debe tener gran cuidado en el diseño de estos programas, para garantizar que las familias obtengan nueva vivienda y continúen generando ingresos mediante nuevo empleo o continuidad con el trabajo actual habitando en una zona aledaña para que así la familia siga con un ingreso seguro.

“La de antes era en madera y techo de zinc y sin piso, la de ahora tiene ladrillo, tejas y piso de cerámica. Además de vivir en la casa, alquilo una habitación con baño... entonces ahora tengo otra entrada de dinero”. Beneficiario del Programa de Reasentamiento.

Por último, cabe resaltar que el enfoque de derechos debe ser siempre el pilar fundamental de los reasentamientos, puesto que son seres humanos los que se están trasladando los cuales tienen derecho a la vivienda digna, derecho a la libertad de expresión, derecho a la participación, entre otros, los cuales deben ser respetados y por eso siempre se debe propender por disminuir al máximo los impactos que puedan ser generados.

“Tenían un asentamiento disperso unas casas que, aunque no muy completas suplían las necesidades básicas de acuerdo a las expectativas de cada propietario”.
Funcionaria del Programa de Reasentamiento.

Este proceso de restitución de sus viviendas, pero con el plus de que ya cuentan con una titularidad, se llevó a cabo con acompañamiento permanente por parte de los funcionarios del programa de Reasentamiento, donde se pudo evidenciar que cumplieron con un debido seguimiento para la consecución de estas viviendas hasta asegurarse física y jurídicamente de la tenencia propia de las viviendas a nombre de los beneficiarios.

“Si, la doctora, fue muchas veces, muchas son muchas para hacer esas encuestas y luego leerme los acuerdos de lo que me iban a dar paso a paso como le pedí, porque eran muchas cosas las que dejaba yo allá en ese rancho. Mis cultivos, la casa y otras cosas”. Beneficiaria del Programa de Reasentamiento.

“Si ellos la ofrecieron y yo de una la acepté, hasta me llevaron en carro a buscar casa a Restrepo así fue como la conseguí, luego me miraron esos papeles y si servía, entonces al otro día hice negocio con el dueño”. Beneficiaria del Programa de Reasentamiento.

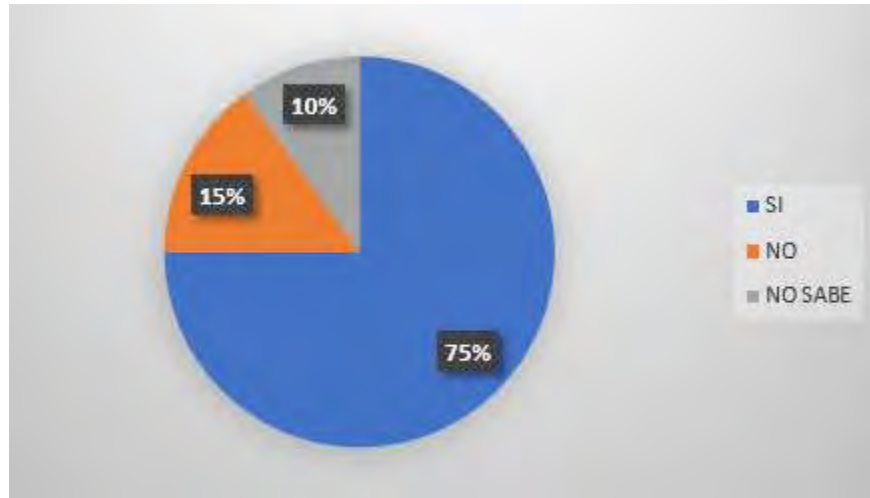
“A mí me llevaron a varios lados a ver casas, casi que no, todo por acá que no servía, que papeles malos, que no sé qué, hasta que di con una”. Beneficiario del programa de Reasentamiento.

Por otra parte es importante resaltar que el programa si se dio a conocer por los pobladores del corregimiento, puesto que en el Gráfico N°01, se plasman los resultados de 20 encuestas realizadas en el corregimiento de Loboguerrero donde se indagó acerca del conocimiento que tienen los pobladores sobre el programa de Reasentamiento desarrollado e implementado para las personas a quienes sus viviendas fueron adquiridas por el proyecto de Construcción Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca para la segunda calzada Media canoa - Loboguerrero.



Gráfico N°01

Conocimiento sobre la existencia del programa de reasentamiento en el corregimiento de Loboguerrero



Fuente: Elaboración propia, 2017.

Encontrándose que el 75% de los encuestados tiene conocimiento de que este programa se llevó a cabo en Loboguerrero. Sin embargo, el 15% de los encuestados manifestó no tener conocimiento del mismo y el 10% indicó no saber del tema.

4.1.2 Compensación por pérdida de trabajo

“La pérdida del empleo se puede presentar de tres maneras: en las áreas urbanas los trabajadores pierden el empleo en los sectores de industria y servicios. En las áreas rurales los trabajadores pierden el acceso al trabajo en la tierra ya sea arrendada o por cosechas compartidas. Además de la pérdida de las pequeñas empresas constituidas por pequeños productores-artesanos, comerciantes” (ROBLES JOYA, 2007).

Este aspecto no se manejó en el programa, es decir, no hubo un aparte que indicara que se debía asegurar que las personas tuvieran continuidad laboral. Sin embargo, la mayoría de los entrevistados continuaron trabajando, pero algunos cambiaron su labor, otros continuaron en lo mismo, pero todo bajo su propio riesgo es decir no hubo seguimiento ni monitoreo por parte del programa. Se puede vislumbrar que en algunos casos si se pagó por la pérdida del negocio, pero no se aseguraron que las personas

siguieran trabajando, no hubo acompañamiento en este aspecto. Situación importante y que debió quedar plasmada desde el diseño y durante la ejecución del programa.

“Mi trabajo, no, no lo seguí haciendo, porque no se pudo porque me fui para muy lejos”. Beneficiaria del Programa de Reasentamiento.

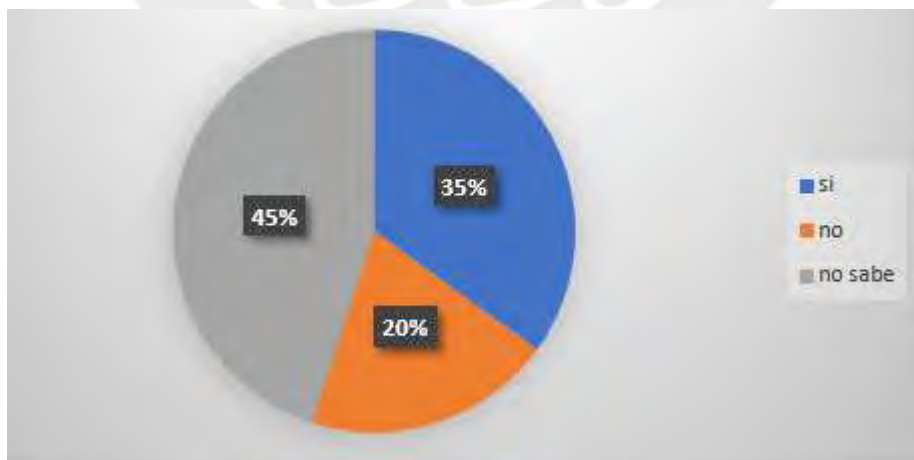
“No contaron de pronto con la desubicación que uno tenía, con el trabajo con tanto tiempo que uno llevaba viviendo por allá, pues algunos les pagaron bien, algunos otros no”. Beneficiaria del Programa de Reasentamiento.

“Yo cultivaba con mi papá y sacábamos a vender fruta y de vez en cuando hacía oficios en el centro poblado de Restrepo, cogía dos transportes. no seguí cultivando, pero si haciendo aseo”. Beneficiaria del Programa de Reasentamiento.

Para los pobladores de Loboguerrero, según como indica el Gráfico N°02, el 35% de los encuestados manifestó que las personas si continúan laborando en el sector de Loboguerrero. El 20% indicó que las personas no siguen laborando y el 45% no sabe si las personas siguen o no laborando una vez sucedido el traslado de sus viviendas. Donde se muestra un desconocimiento de las personas en la construcción y evolución del programa, debido a que la mayoría no se da por enterado si se otorga o no una compensación por pérdida de trabajo.

Gráfico N°02

Continuidad laboral de los beneficiarios del programa de reasentamiento



Fuente: Elaboración propia, 2017.

Los lugares de traslado deben ser cuidadosamente seleccionados pues el objetivo principal es que las personas continúen ejecutando sus labores y no pierdan su fuente de ingreso. De no ser así, se debe velar por que la persona pueda asegurar su empleo, bien sea manteniendo su trabajo y empezar a trasladarse hasta el sitio o conseguir un nuevo trabajo en el nuevo lugar de residencia. Por otro lado, es importante conservar su red de vecinos puesto que en muchas ocasiones son los vecinos quienes ayudan a cuidar los hijos mientras los padres trabajan o son quienes prestan vigilancia a las casas que quedan solas durante el día. Es así, que en el momento de la planeación se debe tener en cuenta qué necesidades tienen las personas a ser reasentadas y cómo manejar estos daños emergentes que surgen y modifican la vida cotidiana de las personas. Con lo cual, estos programas deben tener una excelente planeación donde se identifiquen las características de estas comunidades, pues cada comunidad es diferente y así asegurar que la movilidad a que serán objeto tenga un impacto menor.

“Bueno para las personas que pierden su empleo a causa de la reubicación realmente no se tiene. Eso no se tiene en cuenta porque pues como lo dije anteriormente nosotros nos regimos por las normas existentes entonces ese no aplica, solamente aplica cuando las personas son propietarias o son arrendatarias, o desarrollan una actividad productiva, pero cuando desarrollan un vínculo laboral pues la persona con la que tiene el vínculo laboral es la que tiene que entrar como a definir esa parte legal”. Funcionaria del Programa de Reasentamiento.

“Como profesional empleada había que trabajar con una resolución, es una resolución emitida desde un escritorio que no analiza casos particulares”. Funcionaria del Programa de Reasentamiento.

La actividad económica predominante de los pobladores de Loboguerrero es la agricultura, cuyo cultivo principal es la piña, donde cosechan dos veces en el año, en su mayoría para realizar ventas al por mayor, algunas familias venden al por menor en puesto que instalan en sus casas y por último también la utilizan para consumo familiar.

En sus nuevas viviendas, los terrenos son mucho más pequeños, por lo cual las personas no tienen el mismo espacio para realizar su actividad de agricultura para la venta, pues según lo han manifestado por ellos, para esta actividad se necesita de gran espacio, con lo cual se ve afectada la economía de la familia. Por otra parte, muchas personas que se

reubicaron cerca a Loboguerrero han tenido que migrar a otros municipios buscando empleo, afectando principalmente la composición familiar debido a que algunos de sus miembros que toda la vida habían vivido en estas viviendas junto a sus padres tíos, hijos y sobrinos, han tenido que independizarse para poder obtener un sustento.

“No, acá no hay espacio para cultivos, el maracuyá necesita gran espacio”.
Beneficiario del Programa de Reasentamiento.

Por ende, un paso importante que debe gestarse es la evaluación, esta nos da luces para mejorar cada día los programas de reasentamiento existentes en Colombia, en cuanto a movilización de comunidades cuando se trate de construir una vía principal. Nuestro país tendrá este tipo de construcciones durante los próximos años debido a que la infraestructura vial apenas esta revolucionando. Es así como se deben *“evaluar las medidas eventuales adicionales para restablecer el sustento de la población afectada al nivel anterior al reasentamiento y diseñar mecanismos que tengan la capacidad de prestación de los bienes y servicios necesarios, incluidos procedimientos eficaces y rápidos para la solución de controversias. De esa manera, el conjunto de medidas de indemnización y rehabilitación podrá funcionar en el marco de las limitaciones de las leyes e instituciones locales, complementándolas con medidas específicas del proyecto únicamente cuando sea necesario. Esta acción conducirá a la identificación de deficiencias en los marcos institucionales y reglamentarios en el ámbito local, que no necesariamente habrá que incorporar al plan de reasentamiento”.* (BID,1998).

4.2 COMPENSACIONES ECONÓMICAS OTORGADAS A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE REASENTAMIENTO

En el Plan de Reasentamiento Involuntario, la comunidad presente en el área de influencia directa se benefició con el otorgamiento de compensaciones económicas como mitigación a impactos causados, principalmente: pérdida o dificultad en el acceso de los servicios públicos, pérdida total o parcial del inmueble, cambio de tenencia del mismo, pérdida de la renta; conflictos familiares y comunitarios así como la posible expropiación y pérdida de la compensación social por la negociación de la enajenación voluntaria. El Plan de Reasentamiento buscó garantizar el restablecimiento de la vivienda, mitigando las condiciones que generaban desmejoramiento en el estilo que llevaban las familias.

4.2.1 Compensaciones económicas por afectaciones generadas con el proceso de reasentamiento

La mayoría de los beneficiarios entrevistados aseguró tener conocimiento inicial del tipo de compensaciones que recibirían, así como los valores correspondientes a cada uno por lo cual podría decirse que este proceso fue explicado adecuadamente por parte de los funcionarios del programa y para las personas no fueron factores impuestos o desconocidos.

“Pues fueron, nos hablaron, nos dijeron que nos iban a comprar la vivienda por motivo de la doble calzada, también nos explicaban como nos iban a pagar y que nos pagaron”. Beneficiaria del Programa de Reasentamiento.

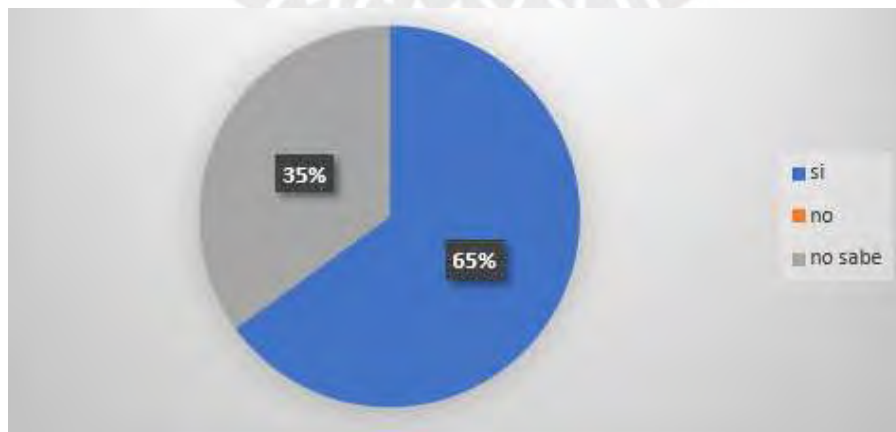
“Si yo considero que los factores económicos otorgados fueron suficientes teniendo en cuenta que además basado en la normatividad existente y que se creó un plan de reasentamiento especialmente para estas comunidades precisamente con el ánimo de que se mitigaran los impactos de la mejor manera y las personas pudieran restablecer sus condiciones iniciales a la mayor brevedad”. Funcionaria del Programa de Reasentamiento.

“El plan de reasentamiento efectivamente contempla el reconocimiento de varias compensaciones socioeconómicas como son el restablecimiento de vivienda, el apoyo por movilización. que es cuando las personas deben trasladarse, factor de apoyo a moradores, actividades económicas y se reconoce una compensación económica por la actividad desarrollada en el predio, se reconoce el apoyo a arrendadores, también se da la situación de que muchas familias tienen arrendado sus predios ya sea para residencias o para actividades productivas, entonces siempre que hay un arrendador se le reconoce el factor de apoyo a arrendador, el factor de apoyo a restablecimiento de servicios sociales cuando tienen los hijos vinculados a una entidad educativa y que pues obviamente al menor se le vulnera en la menor proporción posible su situación y puedan tener la forma de restituir este servicio en el sitio nuevo donde se restablecen las familias y en términos generales considero yo, que se aplicó un plan acorde a la situación encontrada y buscando siempre el mejorar las condiciones de las familias”. Funcionaria del Programa de Reasentamiento.

Es así como se muestra que uno de los potenciadores del programa de reasentamiento fue el cumplimiento en el otorgamiento de las compensaciones económicas lo cual es clave a la hora de sostenibilidad para un programa como este. Los pobladores de Loboguerrero también acertaron en que si hubo un otorgamiento de compensaciones económicas. (Gráfico N°3).

Gráfico N°03

Compensaciones otorgadas a los beneficiarios del programa de reasentamiento



Fuente: Elaboración propia, 2017.

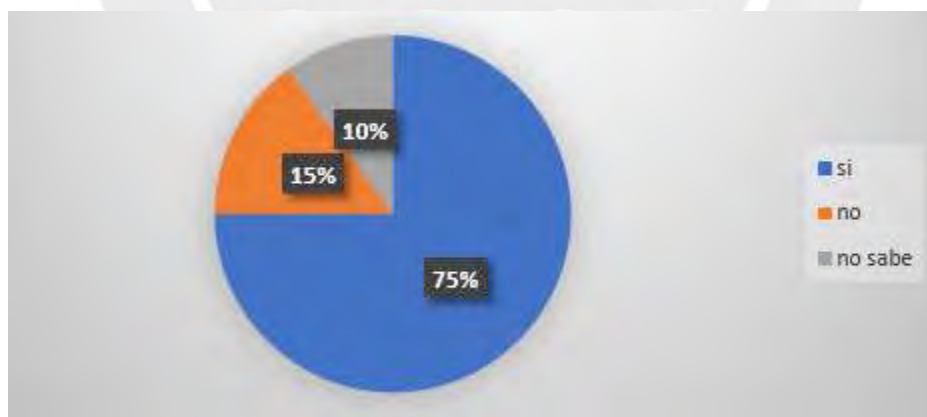
La mayoría de los encuestados con un porcentaje del 65% manifestaron que las personas pertenecientes al programa de Reasentamiento si recibieron compensaciones socioeconómicas por las afectaciones en sus viviendas, medios económicos y otras actividades desarrolladas en el predio. El 35% restante no sabe sobre esta situación.

4.2.2 Capacitaciones para el desarrollo de capacidades con fines de mejoramiento laboral

Dentro del programa de reasentamiento se identificó un plan de capacitaciones que se prometió a la comunidad y que ellos mismos eligieron los temas a abordar en capacitaciones laborales, talleres sobre conformación de microempresas, talleres de fortalecimiento a empresas conformadas. Sin embargo, en listados de asistencia a las capacitaciones se pudo vislumbrar una baja participación de la comunidad, quienes, a pesar de conocer la existencia de estas capacitaciones, estas tuvieron poca acogida ya que muy pocos lograron terminar los cursos brindados. (Gráfico N°4).

Gráfico N°04

Capacitaciones ejecutadas con fines de desarrollo de capacidades para el mejoramiento laboral



Fuente: Elaboración propia, 2017.

El 75% de los encuestados tienen conocimiento sobre talleres realizados en el corregimiento de Loboguerrero para el desarrollo de capacidades con fines de mejoramiento laboral, el 15% manifestó que no se desarrollaban talleres y el 10% indicó no tener conocimiento de ese tema.

Cuadro N°04

Programas de Formación a los Beneficiarios del Programa de Reasentamiento

Nombre del Programa de Formación	Vereda	N° Aprendices	Graduados	Unidad Productiva. - Asociación
Emprendedor en producción y comercialización de derivados lácteos	Loboguerrero	36	12	Frutos del Mar "Panilac"
Emprendedor en gastronomía Típica rural	Loboguerrero	20	11	Delicias del Pacifico
Emprendedor en cultivos perennes - Cítricos	Loboguerrero	23	15	Citrilobo

Fuente: UTDVVCC, 2016.

Yo no fui, pero Rosa, mi esposa sí asistió a las capacitaciones y hasta pertenece ahora a un grupo que lo llamaron "Panilac", que hacen pan y cosas de la leche... Mi esposa estaba en la asociación de mujeres". Beneficiario del Programa de Reasentamiento.

"Yo me metí al curso de lácteos, porque mi papá ha tenido siempre vaquitas y yo quería emprender una empresa, pero no la verdad no continúe con el curso, pero eso estaba como bueno, porque nos iban a dar al final un premio para montar la micro empresa". Beneficiaria del Programa de Reasentamiento.

Las personas tenían poco conocimiento de que se dictaron talleres de capacitación en el corregimiento de Loboguerrero para el desarrollo de capacidades con fines de mejoramiento laboral. Estos talleres debieron tener mejor promoción y publicidad para abarcar más número de personas y que tuviera mayor impacto en esta comunidad. Probablemente falló en el proceso de ejecución, pues debieron tener mejor logística en la promoción de los mismos como por ejemplo un diagnóstico de la zona donde se

conociera la actividad que desarrollan y luego conocer los intereses de todos los beneficiarios para lograr mediante este sondeo sacar las columnas vertebrales de las capacitaciones donde se dividieran de acuerdo a esos intereses.

Seguidamente es importante una vez formulados los talleres de capacitación, realizar una promoción importante donde toda la comunidad tuviera conocimiento de los contenidos de los talleres, así como lugar y horarios ajustados al contexto cultural y a los tiempos de la comunidad. Siendo así, probablemente más personas estarían interesadas en asistir y se sentirían con mayor participación y empoderamiento de la creación de dichos programas.

“La verdad si escuché que hacían talleres, pero yo nunca asistí, ni asisto a ninguno”. Beneficiaria del Programa de Reasentamiento.

Estos talleres buscaban el mejoramiento en las capacidades de las personas para enfrentarse probablemente a nuevos empleos que ayudaran con el sustento de las familias, por decirlo de alguna manera, la intencionalidad de las capacitaciones era muy positiva sin embargo lo que no permitió su satisfactoria evolución fue la falta de promoción y también de seguimiento.

“Bueno las capacitaciones en emprendimiento empresarial pues como su nombre lo dice lo que busca es que las personas emprendan unas nuevas actividades económicas dado el cambio de las condiciones de su estilo de vida y de su entorno, porque ya muchas personas no podrán continuar con las actividades que realizaban con anterioridad entonces estas capacitaciones les permiten a ellos o bien empezar con nuevas actividades o reforzar y mejorar las que ya tienen en el caso que puedan continuar”. Funcionaria del Programa de Reasentamiento.

4.3 FACTORES CULTURALES DE INDIVIDUOS Y FAMILIAS DEL PROGRAMA DE REASENTAMIENTO

Como se planteó en el aparte anterior, *“El reasentamiento de población no es solamente la obra física, ni la vivienda, ni la infraestructura o la simple adecuación de espacios. Es, también, la recuperación del sentido comunitario, el valor humano, las formas culturales de producción y, sobre todo, de la esperanza de vida”*. (Partridge, 2000: 321). Por esto, el traslado de una familia de una vivienda a otra debe ir ligado con la recuperación de su hábitat construido, puesto que en una vivienda se cimentan estilos de vida y se sostienen rutinas diarias que hacen que los seres humanos se acostumbren a una relación con los demás y con el medio ambiente que los rodea, pero al ser modificadas generan una fractura social, por tanto, se hace necesaria la revisión exhaustiva de los cambios que trae el traslado de vivienda de las personas a ser reasentadas. Por lo cual se deben incluir las temáticas acerca del hábitat dentro de los programas de reasentamiento, para hacer un análisis complejo y reflexivo desde ellas.

4.3.1 Condiciones de habitabilidad y vida de los beneficiarios del programa de reasentamiento

Los entrevistados manifestaron que mejoraron sus escenarios de habitabilidad y vida, pues es diferente la tenencia del hogar como poseedor, ocupante irregular, morador que ser propietario, pasar de no tener propiedad a tenerla. Su forma de vida mejoró debido a que pudieron trasladarse a lugares que eligieron ellos mismos, donde construyeron con los materiales de su elección y con todos los servicios, algunos tuvieron la posibilidad para amoblar estas viviendas cambiando así su habitabilidad y vida, lo cual sin lugar a dudas es un aporte muy positivo del programa a las familias de este sector y una obra humanitaria plausible, pues bien las mismas normativas de la legislación colombiana da los mecanismos para obtener estas viviendas mediante la expropiación de tierras, pero lo que se busca a través de este programa de reasentamiento es precisamente no abandonar estas personas a su suerte sino aportar en la disminución de la pobreza y los índices de marginalidad.

Además, *“un proceso de reasentamiento es la oportunidad de impulsar en la población procesos de autogestión, orientados más a la satisfacción de las necesidades, de acuerdo*

con una cultura y unos hábitos locales, que con un modelo predominante” (Partridge: 2000:320). Con el fin de alcanzar los indicadores de calidad de vida, es relevante implementar adecuadamente el programa de Reasentamiento empezando por el complejo de necesidades o realizaciones que tienen estas familias.

“Si claro yo vivía en una casa prestada, muy mal porque ni tenía cama para dormir, sino que me acostaba en un catre, pero ya ahora yo si la supe hacer, compre una casa barata pero apenas para mí solo y me compre una camota bien buena y hasta nevera y varias cosas”. Beneficiario del Programa de Reasentamiento.

“Excelente, la cocina la mande a enchapar, antes cocinaba en fogón de leña, la verdad me cambio la vida. Ya no se me entra el agua como antes”. Beneficiaria del Programa de Reasentamiento.

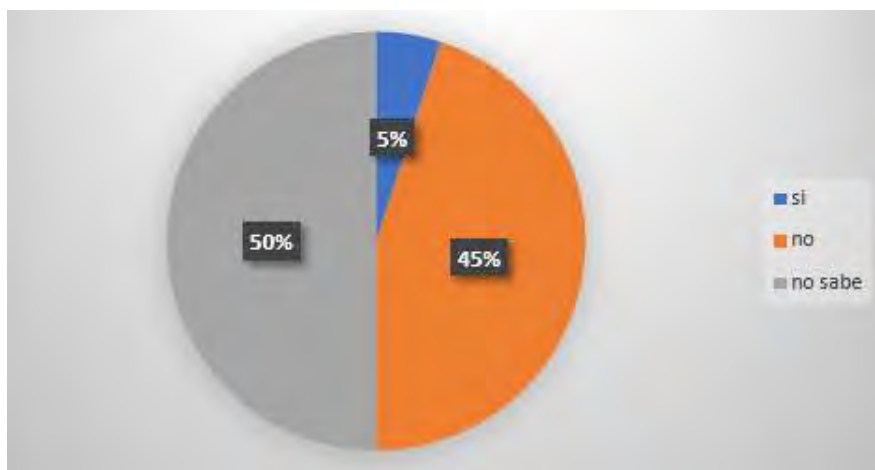
Sin embargo, en el desarrollo del programa un limitante en su desarrollo fue la no implementación de los impactos culturales, es decir, no se consideró un análisis más profundo acerca de las costumbres de quienes habitaban Loboguerrero. Los funcionarios manifestaron que era una comunidad de colonos y por lo tanto no se incluyó en su diseño e implementación. Ya que a pesar de que las personas provinieran de lugares distintos, ya estaban arraigadas a este territorio tomándolo como suyo y con manifestaciones culturales similares entre ellos.

“Los impactos culturales pues no estaban considerados porque en el diagnóstico y en el análisis que hicimos era una comunidad de colonos que llegaron al sector buscando oportunidades laborales entorno al desarrollo de la vía”. Funcionaria del Programa de Reasentamiento.

En cuanto a la pertenencia a grupos culturales el 5% de los pobladores de Loboguerrero encuestados mencionó que si pertenecían a grupo culturales. El 45% indicó que no pertenecían a ningún grupo y el 50% restante no sabía. (Gráfico N°5).

Gráfico N°05

Pertenencia a grupos culturales



Fuente: Elaboración propia, 2017.

4.3.2 Red de apoyo identificada entre los beneficiarios del programa de reasentamiento

“El desplazamiento a la fuerza, desgarrar el tejido social e induce a una sensación de impotencia que dispersa y fragmenta a las comunidades y desmantela las formas de organización social y los lazos interpersonales, además de dispersar los grupos familiares. Las redes sociales organizadas para actuar alrededor de intereses comunes y para resolver sus necesidades más apremiantes se desarticulan, ocasionando que sea muy difícil reconstruirlas” (ROBLES JOYA, 2007).

Con la entrevista se determinó que muchas personas perdieron sus lazos familiares o vecinales, por el reasentamiento que se tuvo, para lo cual no se previeron o no se creó un sistema de mitigación donde se incentivara a las personas a continuar con los lazos existentes, probablemente se olvidó el tipo de contexto cultural donde se utilizaba la ayuda vecinal y familiar, por lo cual en el programa de reasentamiento faltó vislumbrar que se pudieran perder las redes y tener un plan de contingencia para ello. Sin embargo, en algunos casos las personas se trasladaron cerca y con ello no tuvieron pérdida de redes de apoyo.

“La verdad, ellos vienen de vez en cuando, me han dejado muy sola”. Beneficiaria del Programa de Reasentamiento.

*“No lo contempla porque el tipo de profesionales es mínimo, pero si debía contemplarse para mejorar el nuevo ambiente, porque por lo general en este tipo de poblaciones dispersas y que buscan oportunidades de desarrollo a partir del eje de la vía, pues no hay unos servicios sanitarios básicos, no hay alcantarillado, el manejo de las basuras, debía haber un acompañamiento más integral”.
Funcionaria del Programa de Reasentamiento.*

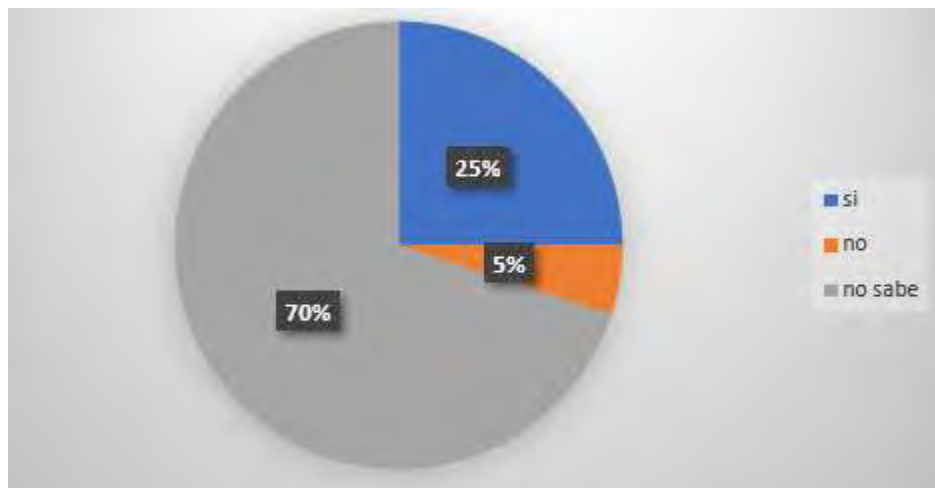
En cuanto a redes vecinales y familiares, las personas sintieron que hubo ruptura de lazos con su comunidad, debido a que adaptarse a un nuevo ambiente para muchos es muy difícil y más cuando llevaban años de compartir con las mismas personas y donde unían esfuerzos para luchar por su comunidad por construir espacios simbólicos para estar juntos, apoyarse mutuamente y prestar seguridad a sus casas y sus niños los unos con los otros hasta asegurarse de que las condiciones de todos fueran similares, lo cual cada día los unía más.

La mayoría de los encuestados (Gráfico N°6) con un porcentaje del 70% manifestó no saber si los beneficiarios del programa continuaron con el apoyo de familiares y vecinos. El 25% indicó que si continuaron recibiendo apoyo y el 5% restante indicó que no continuaron con el apoyo de familiares y amigos.

Lo cual es una muestra de cómo se perdieron los lazos vecinales para estas familias, debido a que con el mero traslado ya perdieron comunicación y no están informados de las condiciones de vida de las personas que salieron de la comunidad.

Gráfico N°06

Continuidad de apoyo de familiares y vecinos



Fuente: Elaboración propia, 2017.

4.4 ROL DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE REASENTAMIENTO

4.4.1 Rol de las organizaciones de base en la construcción y ejecución del programa de reasentamiento

El programa de reasentamiento se rige según una normativa como es la Resolución 077 de 2012, donde en su artículo 8vo menciona que para formular el plan de reasentamiento debe existir una articulación con las Administraciones Municipales, para así certificar que habrá una efectiva participación de la comunidad y de las autoridades locales y nacionales que tengan presencia en la zona.

Por lo cual se debía articular y concertar con los convocados que en este caso eran: Alcalde y los Secretarios de Despacho, el Concejo Municipal, la Personería Municipal, la Corporación Autónoma Regional y las Autoridades Policivas competentes, quienes debían participar en la formulación, planeación y ejecución del programa de reasentamiento.

Dicho proceso debía iniciarse con una convocatoria en la que:

1) La empresa que formuló el programa presentaba el proyecto y los lineamientos para la formulación y ejecución del programa de reasentamiento poblacional.

2) Posteriormente, se constituía una Gerencia Comunitaria que estuviera encargada de construir, direccionar y aplicar un plan de acción y de hacer seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos propuestos. Que debía contar con la iniciativa de las dos partes.

3) Definición de compromisos y responsabilidades en la formulación y ejecución del plan de reasentamiento.

La empresa Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca realizó las convocatorias necesarias para citar a la Administración Municipal del corregimiento de Loboguerrero a reuniones sobre la socialización de la iniciativa del programa donde se explicó que consistía en la formulación de un plan de reasentamiento para trasladar a las personas que a causa de la construcción de una doble calzada se tendrían que trasladar.

Sin embargo, su asistencia no fue masiva, debido a que solo se presentaban a las reuniones, uno o dos representantes para toda la Administración Municipal del corregimiento de Loboguerrero. Los cuales participaron, pero más como oyentes que como proponentes.

Se evidenció la limitación institucional debido a que la administración municipal solo se interesó en las garantías para las familias en lo referente a la obtención de un nuevo sitio de vivienda, pero no se preocupó por la parte cultural, social, política y económica que también hacen parte fundamental de la cotidianidad de toda comunidad.

La Administración Municipal si tuvo un rol de acompañamiento en todo este proceso, pero quizá faltó que tuvieran mayor peso de decisión en este proyecto y no únicamente de asistencia donde por estar en el recinto y escuchar la propuesta del programa ya se entiende como participación. Realmente, no hubo un papel protagónico de esta entidad tan importante y encargada de velar por los derechos de la comunidad. Tampoco se creo la Gerencia Comunitaria debido a que aceptaron la propuesta del plan de reasentamiento tal y como estaba, sin tomar las riendas de su rol como garantes de los derechos de las personas de dicha comunidad.

*“Asistieron la junta, al consejo comunitario de comunidades negras y la Alcaldía”.
Beneficiario del Programa de Reasentamiento.*

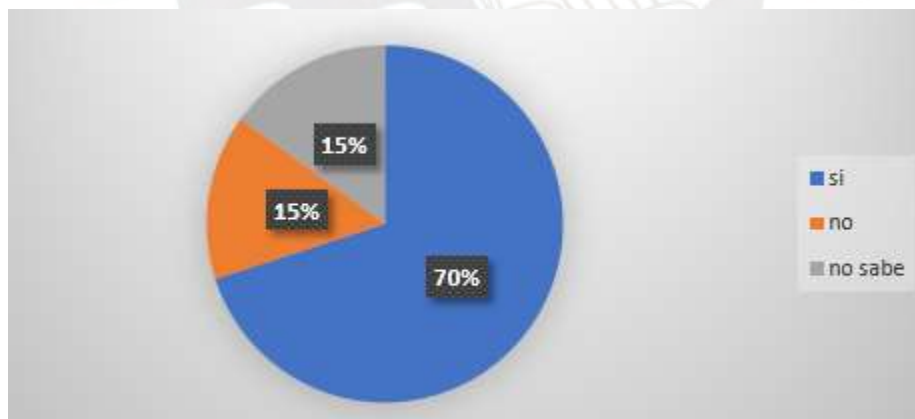
“Sí hubo participación de la alcaldía, de la personería y del consejo comunitario ya después de un proceso y de una sentencia de la corte se elaboró con el consejo

comunitario, se estaba elaborando la consulta previa que finalmente terminó en un test de proporcionalidad donde se plasmaron los impactos identificados y la forma como iban a ser mitigados estos y de todo el trabajo que se hizo pues siempre se socializó también con las administraciones municipales”. Funcionaria del Programa de Reasentamiento.

Por lo cual se pudo comprender que el papel de las organizaciones fue más de asistencia que de opinión y proposición, la comunidad si observó su asistencia lo cual se comprobó tal como lo muestra el Gráfico N°07. Pero debió tener más peso su participación lo cual radica muchas veces en la falta de comunicación entre entidades, las cuales deberían unirse y propender por el desarrollo de todas las familias y de todo el corregimiento, faltó una unificación de fuerzas para que aunados hicieran un mejor programa cada uno dando aportes desde el conocimiento que tienen de las personas que habitan el sitio, eje central y focal del programa a desarrollar.

Gráfico N°07

Participación de las organizaciones y la administración municipal en la creación del programa de reasentamiento



Fuente: Elaboración propia, 2017.

El 70% de los encuestados respondió que sí hubo participación de las organizaciones de base y de la Administración Municipal que representa al corregimiento de Loboguerrero. El 30% restante se distribuyó en partes iguales indicando unos que no sabían acerca del

tema y los otros que no hubo participación de los entes gubernamentales que representan al corregimiento.

4.4.2 Participación comunitaria de los habitantes del corregimiento de Loboguerrero en la construcción y ejecución del programa de reasentamiento

La comunidad y los beneficiarios en su mayoría se interesaron en participar de las reuniones realizadas para la formulación del programa. Sin embargo, faltó mayor promoción de las reuniones mediante utilización de técnicas más dinámicas o llamativas con el uso de herramientas pedagógicas como el árbol de problemas o la lluvia de ideas, para que de esta manera las personas se sintieran atraídas y de manera más lúdica pudieran acoger la formulación del programa y participar de él, para que a futuro no se conviertan simplemente en receptores y que muchas veces o no están de acuerdo o reciben el programa pero sin ser algo significativo para ellos y que supla sus necesidades reales y sentidas.

“De la población objetivo hubo una participación parcial puesto que tuvimos inconvenientes al inicio del proyecto con unos, con los concejos comunitarios, pero sí hubo participación de la gente”. Funcionaria del Programa de Reasentamiento.

“Pues alcance a estar en dos reuniones y ahí preguntaron cosas de que opinaba el corregimiento, pero como la gente ni habla, ese es el problema y luego todos hablan y hablan que querían las cosas diferentes, pero a la hora de hablar son mudos”. Beneficiaria del Programa de Reasentamiento.

“Claro que sí, uno duda de que lo vayan a tumbar o a dejar en la calle, por eso iba y preguntaba”. Beneficiaria del Programa de Reasentamiento.

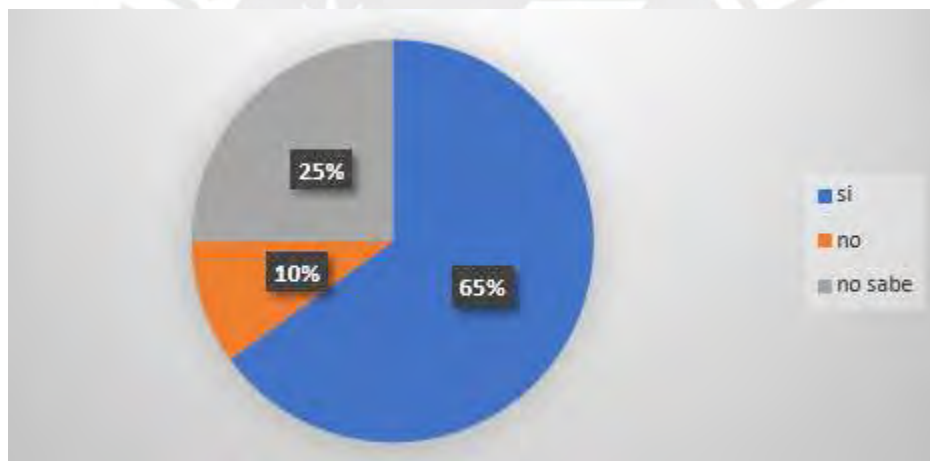
“Las reuniones eran para uno opinar y en unas carteleras uno ponía lo que pensaba y le resolvían algunas dudas”. Beneficiaria del Programa de Reasentamiento.

Sin embargo, si hubo participación de la comunidad y por lo que se logró indagar se hizo de una manera propositiva donde participaron de manera un poco más activa y proactiva que las mismas organizaciones de base. Esto significa que, al ser un hito importante en sus vidas, la movilización de sus familias hacia lugares inciertos, genera que las personas quieran participar y enterarse de lo que les espera con el programa de reasentamiento. Sin embargo, algunas personas asistieron solo a algunas reuniones o a ninguna como lo indica también el Gráfico N°08.

“Por la ocupación no me quedo espacio de asistir a las reuniones”.
Beneficiaria del Programa de Reasentamiento.

Gráfico N°8

Participación de la comunidad en la creación del programa de reasentamiento



Fuente: Elaboración propia, 2017.

El 65% de los encuestados manifestaron que hubo participación de la comunidad en la creación del programa de reasentamiento, el 10% indicó que no hubo participación y el 25% restante manifestó no saber del tema.

En revisión documental se encontró que el programa de reasentamiento mencionaba que instalaría y mantendría una oficina fija y/o móvil en la cual funcionaría el Centro de Acción Social para el Reasentamiento la cual *“permite ofrecer un espacio de encuentro con los actores que participan en el mismo, dar solución a las contingencias que se presenten;*

crear y mantener un sistema de atención eficiente para recibir, atender y tramitar oportunamente las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que la comunidad formule personal, telefónicamente o vía electrónica”. (Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, Resolución 545 de 2008).

“Tienen la oficina móvil o unidad móvil que es el servicio la atención que se presta por parte del profesional social a las personas que así lo requieren, se cuenta con líneas telefónicas de celular, líneas fijas, correo electrónico y pues como la gente tiene la forma de comunicarse también de manera personal dada la frecuencia de la visita de la gestión social por el corredor entonces en cualquier momento pueden abordar y manifestar sus inquietudes”. Funcionaria del Programa de Reasentamiento.

Por lo cual puede observarse que si se cuenta con personal que pueda atender las solicitudes de las personas y hacer un seguimiento a las familias que se reasentaron con el fin de hacer una evaluación posterior y conocer como siguieron las familias después de una ruptura en sus vidas familiares. Por lo cual se puede aportar al mejoramiento del programa, pues solo se puede lograr a través del seguimiento, de conocer que paso finalmente con las familias, si lograron insertarse en la nueva comunidad y hacer nuevos lazos vecinales.

Para finalizar y parafraseando un poco al autor Estanislao Zuleta, él menciona que existe un ideal de democracia por parte de cada persona o de todas las comunidades que muchas veces se ve frustrado por organizaciones o entidades que ingresan a las comunidades en una especie de disputa donde buscan más que dialogar y construir juntos, es imponer su voluntad.

“Pero de poco sirve tener derechos si la sociedad en que uno vive no le da la posibilidad de ejercerlos. No se debe hablar sólo de los derechos sino también de las posibilidades. El problema no está solamente en que todo el mundo tenga derecho a la libertad de expresión, sino que también tenga la posibilidad de realizar algunos estudios para poder expresarse y de disponer de algunos medios personales o colectivos para hacer una publicación. De lo contrario se queda con el derecho y sin la posibilidad; y el derecho se queda escrito” (ZULETA, 1991: 12).

“El proceso de reasentamiento de población debe superar el momento de enunciación de los derechos a que tienen acceso las comunidades, hacia el de su concreción a través del otorgamiento de las herramientas para que tengan la posibilidad de realizarlos efectivamente”. (ROBLES JOYA, 2007).

Así pues, la revisión de estos casos es demasiado relevante para demostrar que los programas de reasentamiento llevados a cabo en su mayoría por constructoras o entidades dedicadas al área de la ingeniería o arquitectura debe replantear estos programas donde tengan mayor importancia el cumplimiento de los derechos que son vulnerados con el impacto que genera desde una obra pequeña como el cambio de asfalto de una vía hasta una mega obra como la construcción de una doble calzada. Los impactos dejan problemas de falta de protección de los derechos que tienen las personas pues se ven reflejados algunos incumplimientos en la parte cultural, social y laboral.



5. CONCLUSIONES

I

Los beneficiarios del programa de reasentamiento tuvieron una notable mejoría en la calidad de vida puesto que pasaron a ser titulares de viviendas con mejores condiciones físicas que las anteriores y tuvieron un cambio en cuanto a la recepción de servicios públicos. Además, los profesionales tuvieron un debido seguimiento para la adquisición de estas viviendas, lo cual fue vital para el buen desarrollo del programa de reasentamiento.

En cuanto al aspecto del trabajo desafortunadamente este programa no previó el impacto tan fuerte en esta dimensión. Las personas que desarrollaban sus actividades en torno a la vía donde a través de los años habían adquirido antigüedad en su negocio y contando con una numerosa clientela, la han perdido debido al traslado. Conllevando a que cambiaran su actividad o perdieran definitivamente sus negocios generando un impacto en los recursos de sus familias.

II

El programa de reasentamiento cumplió en el otorgamiento de las compensaciones económicas con cada uno de los beneficiarios, lo cual es muy relevante debido a que el cumplimiento genera credibilidad en el programa y cuando existe la credibilidad, hay garantía de que se puedan mejorar las deficiencias que se presentaron y poder continuar con la ejecución de programas como este.

Sin embargo, en la parte de promoción de capacitaciones con fines de mejoramiento laboral que ofrecía el programa, se presentaron algunas falencias en el proceso de ejecución, pues debieron tener mejor logística en la promoción de los mismos.

III

En cuanto a habitabilidad y vida, la población beneficiaria mejoró debido a que pudieron trasladarse a lugares con titularidad elegidos por ellos mismos y donde construyeron con materiales de su elección y con todos los servicios, algunos tuvieron la posibilidad para

amoblar estas viviendas cambiando ostensiblemente su forma de vida, la cual tuvo su debido seguimiento.

Un limitante en su desarrollo fue la no implementación de los impactos culturales, es decir, no se consideró un análisis más profundo acerca de las costumbres de quienes habitaban Loboguerrero. Por lo cual algunas familias perdieron sus lazos familiares o vecinales.

Contribuir con la restauración de las familias, a través de ayudas y vinculación de programas o establecimiento de alianzas estratégicas entre la Alcaldía y otras entidades bien sean gubernamentales o no gubernamentales, donde tengan un mayor compromiso con la población de Loboguerrero.

IV

La participación de las instituciones gubernamentales del corregimiento de Loboguerrero estuvo muy limitada, debido a que no hizo aportes en la formulación del programa, ni constituyó una Gerencia Comunitaria para hacer seguimiento del mismo. Esto probablemente limita en el mejor desarrollo del programa pues es imprescindible que haya otra parte que haga las veces de interventoría o control interno pues ellos son los llamados a propender por los derechos de los beneficiarios y tienen la potestad de exigir mayores beneficios. Pues muchas veces los ejecutores, que son los que están desarrollando el programa día a día, vislumbran posibles fallas, que refutan, pero muchas veces no son escuchados y sus iniciativas quedan solo en el pensamiento y jamás llegan a materializarse.

Conclusión Personal

Por otro lado y no menos importante cabe mencionar que en 10061 aplicación de los instrumentos, se tuvieron demasiadas lecciones que servirán para la vida profesional, cuando nuevamente se tenga la oportunidad de realizar o ejecutar otro programa de reasentamiento, puesto que se está del otro lado, como parte de los funcionarios, pero como entrevistadora e investigadora, se está muy del lado de las personas, al otro lado de

la barrera, donde se logra comprender un poco los temores y angustias de los beneficiarios.

Se llega a un nivel mayor de compenetración con la comunidad para brindar así una mayor información que hace que los procesos se den mucho mejor y que las personas comprendan mucho más, que no teman preguntar, dudar, exigir, que no reciban la información tal como se da, sino que pidan explicación de lo que no comprenden y muchas veces los funcionarios consideran que las personas no tienen dudas y proceden a actuar, sin notar el temor que tienen a preguntar.

“Si es importante porque en la medida que se va Implementando el plan de reasentamiento se van encontrando situaciones muy particulares que de alguna manera nos obligaron digámoslo así, o nos permitieron ajustar y mejorar algunas situaciones”. Funcionaria del Programa de Reasentamiento.



6. RECOMENDACIONES

Es preciso señalar que los reasentamientos no solo deben tener en cuenta la parte físico - espacial de las viviendas sino asumirlo con toda su complejidad y de forma integral asegurándose de que las personas tengan un considerable mejoramiento o que por lo menos estén en iguales condiciones que tenían antes del traslado. Por lo cual esta investigación propone ampliar la mirada de las reubicaciones ubicándolas con el cumplimiento de los derechos humanos, donde deben sobresalir el derecho al trabajo y el derecho a una vivienda digna.

“Los procesos de reasentamiento deben tender a garantizar los derechos de los cuales son sujeto las comunidades desde una perspectiva compleja e inter-relacional. Así, pues, la defensa del derecho a la vida trasciende necesariamente la condición física y se instala en los ámbitos sociales, culturales y económicos de los pobladores sujetos de reasentamiento” (ROBLES JOYA, 2007). La habitabilidad sin acceso al empleo, la cultura, la salud, la educación, la recreación, entre otros, se reduce a su más mínima expresión, se reduce a un estado de sobrevivencia sin garantías para la concreción del progreso colectivo, el mejoramiento de las condiciones de vida y el cumplimiento del enfoque de derechos. (Chardon, 2002: pág. 3).

I

Siendo así, *“los sitios para el reasentamiento deben escogerse con miras a mantener la proximidad de las personas afectadas a las fuentes de empleo e ingresos establecidas y a conservar las redes vecinales. En algunos casos, la movilidad de las poblaciones urbanas y el consiguiente debilitamiento de las redes de seguridad social, que son una característica de las comunidades rurales, requieren que los planificadores del reasentamiento presten especial atención a las necesidades de los grupos vulnerables”*. (CFI, 2002).

Por ende es recomendable que este impacto que es uno de los más fuertes y que tuvo mayor incidencia en este programa de reasentamiento sea examinado minuciosamente para que se puedan construir unas bases para la restitución del trabajo a las personas que lo pierden a causa del reasentamiento, lo cual no se logra en un día, se debe lograr a

través del esfuerzo de todas las personas que integran el programa: tanto ejecutores, como beneficiarios y patrocinadores, de igual manera se debe prevenir e indagar acerca de qué actividad económica predomina en la región y así tener en cuenta la mitigación de estos impactos lo que debe quedar plasmado en el diseño con ruta metodológica y un seguimiento estricto en su ejecución.

II

Es recomendable que se puedan mostrar las partes positivas que tuvo el programa por lo cual se puede recalcar que se cumplieron con todas y cada una de las compensaciones económicas ofrecidas a los beneficiarios, para lo cual se debe hacer monitoreo y seguimiento y poder establecer si suplieron las necesidades de todos los beneficiarios o qué elementos se podrían anexar en pro de mejorar las condiciones de vida de la población.

Por otro lado, es importante que se tenga una mejor planeación en cuanto a talleres de capacitación para una población, debido a que un plan como este genera muchas expectativas en la población la cual está a la espera de qué tanto enseñaran en estos programas, que garantías tienen en su desarrollo, si se entregará dotación o si tiene un buen patrocinador, entre otras, por lo cual estarán al tanto de cómo evoluciona y una falencia en su diseño genera la deserción de la mayoría de los participantes. Por lo cual se recomienda una planeación acorde a la zona donde se desarrolla con la participación de la comunidad donde se establezcan, tiempos, información, sitio y se deleguen tareas con la misma comunidad para que estos hagan parte del programa y así sean garantes de su satisfactoria ejecución.

Realizar una promoción importante donde toda la comunidad tuviera conocimiento de los contenidos de los talleres, así como lugar y horarios ajustados al contexto cultural y a los tiempos de la comunidad. Siendo así, probablemente más personas estarían interesadas en asistir y se sentirían con mayor participación y empoderamiento de la creación de dichos programas.

En el programa de reasentamiento también es importante la creación de un plan de mitigación donde se tenga en cuenta el contexto cultural y las redes vecinales o lazos familiares que ya existen, no olvidar que esta parte es fundamental para una persona y

una ruptura de forma abrupta puede causar traumatismos. Por ende, es importante que exista el plan de mitigación.

III

Se evidenció falta de comunicación entre entidades gubernamentales del corregimiento de Loboguerrero, tales como: Alcaldía, Personería, Concejo Municipal, Policía, entre otras, debido a que no todas participaron en las reuniones sobre el programa a ejecutar en su municipio a pesar de que fueron convocados. Por otro lado, no se evidenció una participación activa de los entes que asistieron al proceso, sino más bien una participación pasiva donde fueron receptores y no proponentes, y debido a que son entidades que representan al municipio, su rol debió ser mucho más impactante, donde no sólo asistan a las reuniones por cumplir y no tener falta, sino que debe ser un proceso revisado por ellos, de manera minuciosa para dar aportes en su diseño, puesto que es importante que todos los programas sin excepción, tengan algún tipo de control externo que pueda exigir que se respeten todos los aspectos fundamentales de la vida de una persona, que muchas veces los formuladores no caen en cuenta del impacto que van a generar si se queda tan solo uno por fuera del diseño. Cosa que un ente externo y que es quien representa a estas personas y vela por sus derechos si puede observar y lo puede hacer valer.

Entonces aparte de ser una recomendación es un llamado a los entes gubernamentales para que revisen minuciosamente y participen activamente no solo en la creación de programas de reasentamiento sino de todo tipo, y que asistan ojalá personas que conozcan las normas y tengan bagaje en formulación y evaluación de programas y proyectos para que a su vez puedan aportar desde su ámbito y ayudar a la comunidad que será la benefactora, en todo el proceso de diseño, monitoreo y en la evaluación.

IV

Por último, es importante que los profesionales dedicados a la ejecución de proyectos o programas sociales de reasentamiento cada día tengan mayor conciencia del ejercicio ético-político-técnico que se debe desarrollar y por lo tanto estén a la vanguardia de las normativas, leyes y resoluciones acerca de la temática, para que cada día estos programas se lleven a cabo de la mejor manera posible, teniendo como protagonista al beneficiario de los programas. También es importante que sistematicen sus experiencias para que entre todas las personas que participan en estos proyectos cada día puedan aprender nuevas formas y se logre mayor efectividad en los resultados, aprendiendo de las experiencias de otros.



7. PROPUESTAS

Por último, se podría proponer que se realice un modelo de Reasentamiento donde se tenga una planeación conjunta con las comunidades donde se establezcan mecanismos de concertación para que su participación sea parte integral de los diseños de los programas el cual contribuya al mejoramiento de habitabilidad y vida de todas las personas beneficiarias del programa y donde se tengan en cuenta todos los aspectos que se ven afectados en la vida cotidiana de una persona como son el trabajo, vivienda con sus servicios públicos, cultura y participación, por lo cual es importante identificar y evaluar las condiciones legales, sociales y económicas de las familias para que a la hora del trasladarse a otro sitio se ofrezcan viviendas acordes a las necesidades de las personas, siempre buscando el bienestar de las familias.



8. BIBLIOGRAFÍA

ANI

Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, Resolución 545 de 2008.

<https://www.ani.gov.co/res-545-de-2008> sept 2017.

AGUILAR IDÁÑEZ, María José

2001 “La participación comunitaria en salud: ¿mito o realidad?”. Editorial Diaz de Santos.

<https://books.google.com.co/books?id=R9fHwssRXMQC&pg=PA12&lpg=PA12&dq=%E2%80%99CLa+participaci%C3%B3n+comunitaria+en+salud:+%C2%BFmito+o+realidad?>

ALGUACIL, Julio.

1996 “La calidad de vida y el tercer sector: nuevas dimensiones de la complejidad”. *Revista Tercer Sector*. Madrid.

ALGUACIL, Julio.

2000 “Calidad de vida y modelo de ciudad”. Ciudades para un futuro más sostenible. Madrid (España).

ARÉVALO, David Fernando.

2006 “Apropiación de los elementos históricos en derechos humanos, la cultura de los derechos humanos y la construcción de sujetos sociales. Una experiencia para construir conocimiento local”. ESAP. Bogotá.

ASESORÍAS VALENZUELA.

2014 “Estudio de impacto ambiental para la obtención de la licencia ambiental del proyecto de construcción segunda calzada Loboguerrero – Media canoa, tramo 7, sector 1, subsector Loboguerrero”. Bogotá. Radicado ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales el 1ro de octubre de 2014.

BANCO MUNDIAL.

1998 “Reasentamiento involuntario. Política operativa y documento de antecedentes”. *Washington*, número 103. Consulta: 4 de julio de 2016.

<[http://www.ypfbtransporte.com/publicos/Documentos%20Proveedores%20y%20Contratistas/02\)%20Documentos%20de%20SSMS/B\)%20Procedimientos/PS022/P S022Anexo1.pdf](http://www.ypfbtransporte.com/publicos/Documentos%20Proveedores%20y%20Contratistas/02)%20Documentos%20de%20SSMS/B)%20Procedimientos/PS022/P S022Anexo1.pdf)>

BANCO MUNDIAL.

2001 “OP-4.12 manual de operaciones del Banco Mundial”. Políticas Operacionales. Reasentamiento involuntario.

<[http://www.yxfbtransporte.com/publicos/Documentos%20Proveedores%20y%20Contratistas/02\) %20Documentos%20de%20SSMS/B\) %20Procedimientos/PS022/PS022Anexo1.pdf](http://www.yxfbtransporte.com/publicos/Documentos%20Proveedores%20y%20Contratistas/02)%20Documentos%20de%20SSMS/B)%20Procedimientos/PS022/PS022Anexo1.pdf)>

BARRABÁS, Alicia y Miguel BARTOLOMÉ.

1992 "Antropología y relocalizaciones". *Alteridades* número 2. México, 1992, volumen 2, número 4, pp. 5 – 15. Consulta: octubre 12 de 2017.

<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1297/browse?type=author&value=Santos+Arias%2C+Lisbet+Magali>

BETANCOURT, Lady, Carolina BLANCO y Arizaldo CARVAJAL.

2004 "Desarrollo, identidad y acciones colectivas". *Sujetos sociales, acciones colectivas y trabajo social*. Escuela de trabajo social y desarrollo humano. Universidad del Valle. Cali.

BID (Banco Interamericano de Desarrollo)

1998 "Reasentamiento Involuntario". Consulta: 06 de julio de 2016.

<http://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/reasentamiento-involuntario-,6660.html>.
<https://bankinformationcenter.org/>

BROMLEI, Natalia.

1985 "La sociedad del socialismo real: modo de vida". *Ciencias Sociales* 1, 130-148.

CHARDON, Anne Catherine.

2002 "Procesos de reasentamiento de poblaciones urbanas vulnerables en contextos de amenazas naturales: modelos de análisis desde la complejidad del hábitat, el desarrollo y la sostenibilidad. El caso de la ciudad de Manizales" Entidad ejecutora: Universidad Nacional de Colombia, segundo semestre.

CESCR Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas

1991, Observación general N° 4, 6° Periodo de sesiones (1991)

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2005/3594.pdf>

CERNEA, Michael

2003 "For a new economics of resettlement: a sociological critique of the compensation principle". *International social science journal*, No.175. Consulta: 15 de julio de 2017.

http://web.mit.edu/cis/www/migration/dec05workshop/presentations/Cernea_New_Economics-of_Resettlement_ISSJ_2003.pdf
www.unal.edu.co

CFI (Corporación Financiera Internacional).
2002 "Manual para la preparación de un plan de acción para el reasentamiento" 2121
Pennsylvania Avenue, NW Washington, D.C. EE.UU.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA
1991 constitución Política de Colombia.

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

COURTLAND, Robinson
1998 "Terms of refuge: the indochinese exodus and the international response". London
(Zed Books).

DUDH (Declaración Universal de los Derechos Humanos).
1948 "Principio a la no discriminación". *Artículo 2*.

www.unal.edu.co
<http://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/ratiojuris/article/viewFile/378/401>

EXPLORABLE.COM
2009 "Muestreo por cuotas". Obtenido de Explorable.com.

<https://explorable.com/es/muestreo-por-cuotas>

GOODE, William y Paul HATT.
1976 "Métodos de Investigación social". México, Trillas.

HIGGINS FIRM
2017 indemnización Compensatoria por Daños y Perjuicios

https://es.wikipedia.org/wiki/Indemnizaci%C3%B3n_de_perjuicios

IEMP (Instituto de Estudios del Ministerio Público)
2007 "Guía de participación ciudadana. La mejor aliada de su libertad y sus derechos".
Procuraduría General de la Nación, Colombia.

LEVI y ANDERSON, L
1980 "La tensión psicosocial. Población, ambiente y calidad de vida". Ed. *El manual moderno*; México.

LUXEMBUG, Rosa
1967 "La lucha contra la economía natural. Capítulo XXVII". En *La acumulación del capital*. México: Grijalbo S.A. Consulta: 02 de agosto de 2016.

<http://grupgerminal.org/?q=system/files/LA+ACUMULACI%C3%93N+DEL+CAPITAL.pdf>>

MAP DATA

2018 "Map Data". Google. Consultado 21 de noviembre de 2017.

https://www.google.com.co/search?q=mapa+de+loboguerrero+valle&rlz=1C1CHZL_esCO749CO749&oq=mapa+de+loboguerrero+valle&aqs=chrome.0.69i59j0.4080j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8

MOLINA PRIETO, Carlos Alberto y María Irene VICTORIA MORALES.
2003 "Reasentamiento involuntario: integración y civilización". *Artículo Revista Bitácora* 7. Publicación enero-diciembre 2003, página 20.

MONCALEANO, Arturo.
2006. "Hábitat y el derecho a la vivienda digna". Honrad Adenauer Stiftung, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

NUSSBAUM, Martha.
2007 "Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión" (traducción de Ramón Vila y Albino Santos Mosquera). Editorial Paidós. Barcelona.

PACHECO ZERGA, Luz
2012 "La igualdad de oportunidades y el derecho al trabajo de la mujer; un esfuerzo internacional de protección social". *Revista IUS* 6 (29), 108-129

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-21472012000100008

PARTIDGE, William.
2000. "El reasentamiento en Colombia". Banco Mundial. Bogotá.

<http://www.bdigital.unal.edu.co/>

PERERA, S.
1992 "Making difference: language, corporeality and the protocols of conferencing". Paper delivered at dealing with difference. Conference of University of Melbourne. November 21.

PÉREZ PORTO, Julián y María MERINO.
2008 "Definiciones: definición: organizaciones de base". Hardware. Consulta 05 de noviembre de 2017.

<https://definicion.de/organizaciones-de-base/>

PÉREZ PORTO, Julián y María MERINO.

2014 "Definiciones: definición Redes de apoyo". Hardware. Consulta 05 de noviembre de 2017.

<https://definicion.de/redes-de-apoyo/>

RIBEIRO DE SOUZA, Eliana y Jr. Fabio BARBOSA RIVAS.

2005. "Organizaciones de base, redes intersectoriales y procesos de desarrollo local: el desafío de la sostenibilidad". RedEAmérica.

ROBLES JOYA, SOLANYI

2007 "Impactos del reasentamiento por vulnerabilidad en áreas de alto riesgo Bogotá 1991-2005" Universidad Nacional de Colombia.

http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion_digital/Vulnerabilidad_Social/Impactos_Reasentamiento_Vulnerabilidad-Robles_S-2009.pdf

SANTOS ARIAS, Lisbeth Magali.

2013. "Impactos socioambientales de reasentamiento por proyectos de desarrollo caso: caserío de huabal cajamarca por el proyecto especial Olmos Tinajones". Tesis de grado. PUCP.

<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1297/browse?type=author&value=Santos+Arias%2C+Lisbet+Magali>

SCHEJTMAN, Alexander y Julio BERDEGUÉ.

2004. "Desarrollo territorial Rural. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)". Consulta: 31 de mayo de 2013.

<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1297/browse?type=author&value=Santos+Arias%2C+Lisbet+Magali>

SCUDDER, Thayer

2003. "Comparative study of dam-induced resettlement in 50 cases". Consulta: 8 de Julio de 2016.

<https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/acerca-del-bid-12>

SEN, Amartya.

1983 "Los bienes y la gente". En; *Comercio Exterior*. Vol. 33, N.º 12. PP.: 1115-23

UNDP (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Dirección de Políticas de Desarrollo)

2009 "Desarrollo de capacidades: texto básico del PNUD". Editora kanni.wignaraja@undp.org

https://www.undp.org/content/dam/undp/library/capacity-development/spanish/Capacity_Development_A_UNDP_Primer_Spanish.pdf

URIBE BARCO, Liliana Maria
2013 "Vivienda de Emergencia". Argentina: Universidad de Palermo

VACA VELANDIA, Oscar Antonio
2015 "Las condiciones de habitabilidad en la vivienda social del modelo metro vivienda 1991- 2012, caso de estudio: ciudadela nuevo Usme". Maestría tesis, Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá.

<http://bdigital.unal.edu.co/49868/>

VICTORIA MORALES, María Irene y Carlos Alberto MOLINA PRIETO
2003 "Reasentamiento involuntario: integración y civilización". *Revista Bitácora Urbano territorial*. Consulta: 15 de diciembre de 2017

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74810704>> ISSN 0124-7913

YIN, Robert.
1994 "Case study research. design and methods". Applied social research methods series, vol. 5, Thousand Oaks, Sage Publications.

YOUNG, Pauline
1939 "Scientific social surveys and research. An introduction to the background, content, methods, and analysis of social studies". Nueva York, Prentice Hall.

ZULETA, Estanislao
1991 "*Colombia: violencia, democracia y derechos humanos*". Ensayos Letras Cubanas. Altamira Editores.

http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion_digital/Vulnerabilidad_Social/Impactos_Reasentamiento_Vulnerabilidad-Robles_S-2009.pdf

9. ANEXOS

Anexo N°01

Categorías clave – hallazgos centrales

<p>Pregunta Central de Investigación: ¿Qué factores sociales, económicos, culturales e institucionales contribuyeron o limitaron la implementación del programa de reasentamiento poblacional de los habitantes del corregimiento de Loboguerrero, Municipio de Dagua en el departamento del Valle del Cauca, Colombia?</p>		
Preguntas Iniciales de Investigación.	Hallazgos Emergentes (cuadro 1: que encontré en mi trabajo de tesis)	Hallazgos Categorías Finales
<ul style="list-style-type: none"> 1 ¿qué factores sociales se implementaron en el programa de reasentamiento? 	<p>A) Poca promoción de los talleres de capacitación: En las entrevistas y encuestas de sondeo realizadas se pudo detallar que las personas tenían poco conocimiento de que se dictaron talleres de capacitación en el corregimiento de Loboguerrero para el desarrollo de capacidades con fines de mejoramiento laboral. Estos talleres debieron tener mejor promoción y publicidad para abarcar más número de personas y que tuviera mayor impacto en esta comunidad.</p>	<p>A) reformulada</p> <p>FACTORES SOCIALES IMPLEMENTADOS EN EL PROGRAMA DE REASENTAMIENTO:</p> <p>Una vez terminada la fase de recolección de la información y análisis de resultados se podría decir que los hallazgos para esta categoría se sub dividen en</p> <p>a) <i>Factor social de reposición de vivienda:</i> en la cual se podría mencionar que todos los beneficiarios están de acuerdo en que si tuvieron mejoría en este aspecto pues fueron compensados con una vivienda completa que cuenta con acabados y con los servicios públicos básicos. Mientras que anteriormente vivían en condiciones precarias y hacía falta suplir necesidades básicas. La totalidad de los encuestados no tenía vivienda propia, por lo cual podría decirse que si se cumplió en este aspecto.</p> <p>b) <i>Compensación por pérdida de trabajo:</i> Este aspecto no se manejó en el programa, es decir, no hubo un aparte que indicara que se debía asegurar que las personas tuvieran continuidad laboral. Sin embargo, la mayoría de los entrevistados continuaron trabajando, pero algunos cambiaron su labor, otros continuaron en lo mismo, pero todo bajo su propio riesgo es decir no hubo seguimiento ni monitoreo por parte del programa. Se puede vislumbrar que en algunos casos si se pagó por la pérdida del negocio, pero no se aseguraron que las personas siguieran trabajando, no hubo acompañamiento en este aspecto. Situación importante y que debió quedar plasmada desde el diseño y durante la ejecución del programa.</p>
<ul style="list-style-type: none"> 2 ¿Cuáles compensaciones económicas se desarrollaron en el programa? 	<p>B)</p> <p>conocimiento de las compensaciones socioeconómicas por parte de los beneficiarios: En la mayoría de los casos las personas conocían las compensaciones socioeconómicas que se iban a otorgar por lo cual se podría decir que el</p>	<p>B) reformulada</p> <p>COMPENSACIONES ECONÓMICAS OTORGADAS A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE REASENTAMIENTO</p> <p><i>Compensaciones económicas por afectaciones generadas con el proceso de reasentamiento:</i> la mayoría de los beneficiarios entrevistados aseguro tener conocimiento inicial del tipo de compensaciones que recibirían, así como los valores correspondientes a cada uno por lo cual podría decirse que</p>

	<p>proceso fue explicado adecuadamente por parte de los funcionarios a las beneficiarias.</p>	<p>este proceso fue explicado adecuadamente por parte de los funcionarios del programa y para las personas no fueron factores impuestos o desconocidos.</p> <p><i>Capacitaciones para el desarrollo de capacidades con fines de mejoramiento laboral:</i> Las personas tenían poco conocimiento de que se dictaron talleres de capacitación en el corregimiento de Loboguerrero para el desarrollo de capacidades con fines de mejoramiento laboral. Estos talleres debieron tener mejor promoción y publicidad para abarcar más número de personas y que tuviera mayor impacto en esta comunidad. Probablemente falló el proceso en el proceso de ejecución, pues debieron tener mejor logística en la promoción de los mismos como por ejemplo un diagnóstico de la zona donde se conozca la actividad que desarrollan y luego conocer los intereses de todos los beneficiarios para lograr mediante este sondeo sacar las columnas vertebrales de las capacitaciones donde se dividan de acuerdo a esos intereses. Seguidamente es importante una vez formulados los talleres de capacitación, realizar una promoción importante donde todos conocieran los contenidos de los talleres, así como lugar y horarios ajustados al contexto cultural ya los tiempos de la comunidad. Siendo así probablemente más personas estarían interesadas en asistir y se sentirían con mayor participación y empoderamiento de la creación de dichos programas.</p>
<p>• 3 ¿Que factores culturales incidieron en la implementación del programa?</p>	<p>C) Mejoramiento del estilo de vida: Casi todas las personas entrevistadas mencionaron que sí tuvieron un gran mejoramiento en la calidad y estilo de vida, puesto que tuvieron un gran cambio en cuanto a estructura de sus hogares y negocios.</p> <p>Rompimiento de lazos familiares y vecinales: Se determinó que muchas personas perdieron sus lazos familiares o vecinales, por el reasentamiento que se tuvo, para lo cual no se previeron o creo un sistema de mitigación donde se incentivara a las personas a continuar con los lazos existentes.</p>	<p>C) reformulada</p> <p>FACTORES CULTURALES DE INDIVIDUOS Y FAMILIAS DEL PROGRAMA DE REASENTAMIENTO</p> <p><i>Forma de vida de los beneficiarios del programa de reasentamiento:</i> los entrevistados manifestaron que mejoró su forma de vida, pues es diferente la tenencia del hogar como poseedor, ocupante irregular, morador que ser propietario, pasar de no tener propiedad a tenerla. Su forma de vida mejoró debido a que pudieron trasladarse a lugares que eligieron ellos mismos, donde construyeron con los materiales de su elección y con todos los servicios, algunos tuvieron la posibilidad para amoblar estas viviendas cambiando así su forma de vida.</p> <p><i>Red de apoyo identificada entre los beneficiarios del programa de reasentamiento:</i> Se determinó que muchas personas perdieron sus lazos familiares o vecinales, por el reasentamiento que se tuvo, para lo cual no se previeron o creo un sistema de mitigación donde se incentivara a las personas a continuar con los lazos existentes, probablemente se olvidó el tipo de contexto cultural donde se utilizaba la ayuda vecinal y familiar, por lo cual en el plan faltó vislumbrar que se pudieran perder las redes y tener un plan de contingencia para ello. Sin embargo, en algunos casos las personas se trasladaron cerca y con ello no tuvieron pérdida de redes de apoyo.</p>
<p>• 4 ¿Cuál fue el rol de las instituciones y la comunidad de Loboguerrero</p>	<p>D) Participación de la administración municipal: Se determinó que la administración municipal estuvo acompañando el proceso del plan de reasentamiento debido a</p>	<p>D) reformulada</p> <p>ROL DE LAS INSTITUCIONES EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE REASENTAMIENTO</p> <p><i>Rol de las instituciones de base en la construcción y ejecución</i></p>

<p>para el proceso de implementación del programa?</p>	<p>que asistieron a las reuniones y las personas los tenían presentes.</p> <p>Poca participación de la comunidad: La comunidad no tuvo mayor acogida o participación en las reuniones realizadas por el programa, pudo haber sido por la falta de interés que se generó en ellos.</p>	<p><i>del programa de reasentamiento:</i> la administración municipal si tuvo un rol de acompañamiento en todo este proceso, pero quizá faltó que tuvieran mayor peso de decisión en este proyecto y no únicamente de asistencia donde por estar en el recinto y escuchar la propuesta del programa ya se entiende como participación. Pero faltó un papel protagónico de esta entidad tan importante y encargada de velar por los derechos de la comunidad.</p> <p><i>Participación comunitaria de los habitantes del corregimiento de Loboguerrero en la construcción y ejecución del programa de reasentamiento:</i> la comunidad y los beneficiarios en su mayoría no se interesaron en participar de las reuniones realizadas para la formulación del programa. Para estos casos de pronto faltó mayor promoción de las reuniones y utilizar técnicas más dinámicas con el uso de herramientas pedagógicas como el árbol de problemas o la lluvia de ideas, para que de esta manera las personas de manera más lúdica pudieran acoger la formulación del programa y participar de él., para que a futuro no sean simplemente receptores y que muchas veces o no están de acuerdo o reciben el programa pero sin ser algo significativo para ellos y que supla sus necesidades reales y sentidas.</p>
	E ninguna	E (nueva) ninguna



Anexo N°02

Formato entrevista semiestructurada para beneficiarios del programa de reasentamiento

PREGUNTAS CENTRALES DE LA INVESTIGACIÓN	VARIABLE	PREGUNTAS GUÍA
<p>Pregunta 1: ¿qué factores sociales se implementaron en el programa de reasentamiento?</p>	<p>Vivienda</p>	<p>1.1.1 ¿En su actual vivienda como es el tipo de tenencia? 1. Propia 2. Alquilada 3. prestada</p>
		<p>1.1.2 ¿Esta nueva vivienda tiene mejores condiciones que la anterior? Si no</p>
		<p>1.1.3 ¿Con que servicios públicos cuenta la nueva vivienda? 1. Agua 2. Energía 3. Agua y energía 4. otra ¿cuál?</p>
		<p>1.1.4 ¿Siente que mejoro con relación a su vivienda anterior? 1 si 2 no ¿Por qué?</p>
		<p>1.1.5 ¿Cuándo vivías en Loboguerrero a que te dedicabas? 1. empleado asalariado 2. empleado independiente 3. labores agrícolas 4. ¿Otro cuál?</p>
	<p>Trabajo</p>	<p>1.1.6 ¿Este trabajo era estable o eventual? 1 eventual 2 estable</p>
		<p>1.1.7 ¿Tuvo continuidad laboral después del traslado? 1 si 2 no</p>
		<p>1.1.8 ¿En que trabajas actualmente? 1. empleado asalariado 2. empleado independiente 3. labores agrícolas 4. ¿otra cuál?</p>
	<p>Compensaciones socioeconómicas</p>	<p>2.1.1 ¿Tenía conocimiento acerca de la aplicación de compensaciones por las actividades que realizaba en su predio? 1. me dieron a conocer las compensaciones que aplicaba en mi caso 2. desconocía las compensaciones que me otorgarían 3. Me dijeron, pero no me intereso 4. no me explicaron</p>

PREGUNTAS CENTRALES DE LA INVESTIGACIÓN	VARIABLE	PREGUNTAS GUÍA
<p>Pregunta 2: ¿Cuáles compensaciones económicas se desarrollaron en el programa?</p>	<p>Desarrollo de capacidades con fines de mejoramiento laboral</p>	<p>2.1.2 ¿les realizaron una encuesta para saber qué actividades económicas desarrollaban? 1 si 2 no</p> <p>2.1.3 ¿les ofrecieron talleres para el desarrollo de capacidades con fines laborales? 1. si 2. no ¿De qué temas fueron los talleres?</p> <p>2.1.4 ¿les ofrecieron capacitaciones con el fin de desarrollar capacidades con fines de mejoramiento laboral? 1 si 2 no</p> <p>¿En qué temáticas? 3.1.1 ¿Estabas en algún grupo cultural que te identificara? 1. si 2. No</p> <p>¿Cual? 1. deportivo 2. religioso 3. de genero 4. otro cuál?</p> <p>(En caso de que sí) ¿Actualmente continuas en este grupo? 1. si 2. No</p>
	<p>Condiciones de habitabilidad y vida</p>	<p>3.1.2 ¿En el nuevo sitio de residencia hay grupos culturales? 1. deportivos 2. religiosos 3. de genero 4. otro cual</p>
	<p>Condiciones de habitabilidad y vida</p>	<p>3.1.3 ¿Le gustaría pertenecer a ellos? 1. si 2. No</p>
	<p>Redes de apoyo</p>	<p>3.1.4 ¿El programa hizo un acompañamiento para vincularlo a un grupo cultural en su nueva residencia? 1. si 2. No</p> <p>3.1.5 ¿continuó con el apoyo de sus vecinos? 1. si 2 no</p> <p>3.1.6 ¿continuó con el apoyo de sus familiares del sector donde residía antes? 1 si 2 no</p>
	<p>Redes de apoyo</p>	<p>3.1.7 ¿actualmente tiene vecinos o familiares que le ayuden? 1 si 2 no</p>
	<p>Redes de apoyo</p>	<p>3.1.7 ¿actualmente tiene vecinos o familiares que le ayuden? 1 si 2 no</p>

PREGUNTAS CENTRALES DE LA INVESTIGACIÓN	VARIABLE	PREGUNTAS GUÍA
<p>Pregunta 3: ¿Que factores culturales incidieron en la implementación del programa?</p>	<p>Organizaciones de base</p>	<p>4.1.2 ¿Los funcionarios del programa lo contactaron directamente?</p> <p>1. si 2. No</p>
		<p>4.1.3 ¿Le explicaron el proceso de reasentamiento?</p> <p>1. si 2. No</p>
		<p>4.1.4 ¿Le pidieron opinión acerca de si sentía que el proceso estaba bien o si estaba de acuerdo con lo que le iban a otorgar?</p> <p>1. si 2. No</p>
		<p>4.1.5 ¿Lo acompañaron en el proceso de consecución y traslado a la nueva vivienda?</p> <p>1. si 2. No</p>
		<p>4.1.6 ¿Usted accedió a lo que le ofrecía el programa?</p> <p>1. Negociación voluntaria 2. compensaciones socioeconómicas 3. Acompañamiento psicosocial</p>
		<p>4.1.7 ¿Usted facilitó el proceso?</p> <p>1. permitió a las personas del programa que explicaran el procedimiento 2. no permitió que le explicaran el programa</p>

PREGUNTAS CENTRALES DE LA INVESTIGACIÓN	VARIABLE	PREGUNTAS GUÍA
<p>Pregunta 4: ¿Cuál fue el rol de las instituciones para el proceso de implementación del programa?</p>		<p>4.1.8 ¿Estuvo de acuerdo con lo que le otorgaron?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. si 2. no <p>(En caso de no estar de acuerdo) ¿Manifestó a los funcionarios esta inconformidad?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. si 2. No <p>¿Por qué medio?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. escrito 2. verbal <p>4.1.9 ¿Hubo reuniones en su comunidad para explicar el programa?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. reuniones en las viviendas 2. llamadas telefónicas 3. reuniones con convocatoria a la comunidad <p>¿Cuántas?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. entre 1 y 3 2. entre 4 y 5 3. más de 5 4. ninguna <p>4.1.10 ¿Usted se interesó en conocer acerca de este programa?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. bajo interés 2. interés medio 3. demasiado interés 4. ningún interés <p>4.1.11 ¿Buscó más información aparte de la dada por los funcionarios del programa?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si 2. No <p>4.1.12 ¿Una vez recibió los beneficios, usted tenía conocimiento de los mismos?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si 2. No <p>4.1.13 ¿Lo tuvieron en cuenta para la formulación del programa? (En caso de que sí) ¿Que aportes entrego al programa?</p> <p>Pudo opinar acerca del programa</p> <p>Pudo proponer una forma de llevar a cabo el programa</p> <p>4.1.14 ¿Se tuvieron en cuenta a los líderes de la comunidad para informales acerca del programa de reasentamiento?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿se les comunico a los líderes del proceso? 2. ¿Se convocaron los lideres a las reuniones de diseño del programa?